Juéves 7 de Mayo de 1863. BUENOS AIRES. Año I.—Número 191.

LA NACION ARGENTINA

Este diario se publica en la imprenta y litografia á vapor, de Bernheim y Boneo, calle Perú 147.—**Condiciones de la suscricion**—En Buenos Aires 30 $ m/c por mes.—En las Provincias del interior 2 $ plata.—Números sueltos $ 3.—**Avisos y comunicados.**—por los primeros precio convencional, recibiéndose hasta las 6 de la tarde del dia anterior.—Los segundos 100 $ por columna—esceptuándose los que fuesen esclusivamente de interés público, á juicio de la redaccion.

FERRO-CARRIL DEL OESTE.

DIAS FERIADOS—Salidas del Parque

1er tren á las 7 de la mañana llega á Moreno á las 8—40
2° » » 8 » » » Moron » 9—
3° » » 10 » » » Moreno » 11—40
4° » » 12 » » » » » 1—40
5° » » 2 » tarde » » » 3—40
6° » » 4 » » » » » 5—40
7° » » 6 » » » Moron » 7

Regresos al Parque.

1er tren de Moreno á las 7—20 llega al Parque á las 9—10
2° » » » 9—20 » » » 11—10
3° » Moron » 12— » » » 1—10
4° » Moreno » 1—20 » » » 3—10
5° » » » 3—20 » » » 5—10
6° » » » 5—20 » » » 7—10
7° » Moron » 7—30 » » » 8—45

DIAS de TRABAJO—Salidas del Parque

1er tren á las 7 de la mañana llega á Moreno á las 8—40
2° » » 10 » » » Moreno » 11—40
3° » » 1 » tarde » » » 2—40
4° » » 4 » » » Moron » 5—
5° » » 5 » » » Moreno » 6—45

Regresos al Parque.

1er tre de Moreno á las 6—20, llega al P. a las 8—15
2° » » » 9—20 » » » 11 15
3° » » » 1—20 » » » 3—15
4° » » » 5—20 » » » 7—15
5° » Moron » 7— » » » 8—15

MOVIMIENTO DE VAPORES.

Carrera del URUGUAY hasta el SALTO.

Llega á Bs.-As.		Sale de Bs.-As.
Los Viérnes	Vapor *Menay.*	Los Mártes á las 10.
» Lúnes.	Vapor *Salto.*	» Juéves á las 10,

Carrera del ROSARIO.

» Juéves.	Vapor *Pavon.*	» Lúnes, » Viérnes. } á las 12.
» Domingos		
» Viernes	Vapor *Esmeralda.*	» Miércoles á las 10

Carrera de MONTEVIDEO.

» Jueves	vapor *Salto*	» Lúnes.
» Mártes.	vapor *Libertad.*	» Mártes.
» Viérnes.		» Sábados.
» Mártes	Vapor *Menay.*	» Viérnes

Carrera de la COLONIA.

» Lúnes. » Miércoles	Vapor *Caaguazú.*	» Mártes. » Sábados. } á las 12.
» Lúnes. » Miércoles.	Pailebot *Estrella.*	» Mártes. » Viérnes. } á las 9.

Carrera de la ASUNCION.

El de cada mes.	Vapor *Paraguari*	El 16 de cada mes.
» de » »	Vapor *Igurey.*	» 1° de » »

Carrera de CURUMBÁ y CUYABÁ.
Vapor *Marquez de Olinda.*

Llega de Cuyabá, alternativamente un mes del 3 al 5, y en el siguiente del 20 al 25, siguiendo en el dia para Montevideo.	Llega de Montevideo, alternativamente un mes el dia 4 y en el siguiente el dia 18, saliendo en el dia para Cuyabá.

Paquetes de EUROPA.

Vapor inglés *Mersey* de Rio Janeiro y Montevideo con la balija de Southampton.

Llega del 14 al 15 de cada mes.	Sale generalmente el 27 y de Montevideo el 30.

Vapor francés *Saintonge* de Rio Janeiro y Montevideo, con la balija Burdeos.

Llega del 30 al 1°	Sale siempre el 14 y de Montevideo el 17.

DILIGENCIAS PARA LA CAMPAÑA.

NORTE.

Rojas, tocando en Lujan, Giles, Fortin de Areco y Salto.
Union Argentina— Tacuari 13—Salen todos los dias pares.
Pilar, Capilla del Señor, Zárate y San Antonio de Areco.
Flor del Oeste—Piedras 84—Todos los dias impares.
Los mismos y en vez de Areco Baradero.
Flor del Norte—Suipacha 61 1|2—Dias pares.
Los mismo y en vez de Baradero Arrecifes.
Argentinas—Rivadavia 189—Dias 1, 6, 11, 16, 21, 26.
Pergamino, tocando en villa de Lujan, Giles, Fortin de Areco, Salto, Rojas.
Argentinas—Rivadavia 189—Dias 5, 10, 15, 20, 25 y 30.
Junin.
Id. Id. —Dias 4, 14 y 24.

OESTE.

Villa de Mercedes.
Flor del Oeste—Piedras 81—Todos los dias impares.
Protejida—Rivadavia 189—Lo mismo.
Plata—Suipacha 61 1|2—Dias pares
Argentina—Tacuari 13—Dias pares.
Chivilcoy.
Flor del Oeste—Piedras 84—Todos los dias impares.
Del Comercio—Piedad 254—Dias 10, 20, 30.
Argentina—Tacuari 13—Dias pares
Navarro.
Flor del Oeste—Piedras 84—Dias impares.
Del Comercio—Piedad 254—Dias 5, 10, 15, 20, 25, 30.
Invariable—Rivadavia 189—Dias impares.
Lobos.
De Saborido—Rivadavia 189—Dias Martes, Jueves y Sabados.
Iniciadoras de Lobos—Artes 80—Lúnes, Miércoles y Juéves.
25 de Mayo.
Del Comercio—Piedad 254—Dias 5, 15, 25.
Mensajerias—Piedras 81—Dias 8, 18, 28,
De Saborido—Rivadavia 189—Sale todos los Sábados.
Bragado.
Flor del Oeste—Piedras 84—Dias 3, 9, 13, 19, 23.
Del Comercio—Piedras 81 —Dias 5, 15, 25.
Invriable Porteña—Rivadavia 443—Dias 6, 16 y 26.
Cañuelas, Montes y las Flores.
Invariable Porteña—Rivadavia 443—Dias 2, 5, 12, 15, 20, 25, 29.
Azul.
Mensajerias Progreso--Tacuari 266--3, 6, 8, 15, 19, 22, 24, 29.
» Comercio--Piedad 81--Dias 4, 13, 20, 27.
Saladillo.
Iniciadoras de Lobos—Artes 80—Lúnes.

SUD.

Chascomús y Dolores.
Nuevas Peninsulares—Potosi 152—Dias 1, 2, 4, 6, 8, 10, 11 12 14, 16, 18, 20, 21, 22 24, 26, 28. 30.
Union del Sud—Piedras 57—1, 3, 5, 7, 9, 11, 14, 17, 19, 21, 23, 25, 27, 29.
Mensagerias Coronilla — Potosí 146— Dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21 23, 25, 27 y 29,
» » Moro, por el Ynvierno etc.— Dias 1 y 15.
Tandil—Carrera directa por Sutton, Ranchos, Paso del Venado, Camilo Girado, Chapaleofú, Huesos de Casalins y Negras de Silva.
Nuevas Peninsulares—Potosi 152—Dias 3, 9, 19, 23 29.
Id. por Dolores, Gauna, San Miguel, Navas, Juncal, Cacique, Chilforó, Comelina, Biscacheras y Tandileofu—Las mismas dias 8, 24.
Id. por Dolores, Gauna, San Miguel, La Prueba, 5 Lomas de Miguens, Loma Partida, San José y Carmen de Langueyu.
Las mismas dias 1 y 16.
Ranchos por San Vicente, Posta de amarillo y Suttoa
Comercio—Piedras 81—Dias, todos los martes.
Nuevas Peninsulares—Potosi 152—3, 9, 19, 23, 29.
Magdalena y Ensenada—Comercia—Piedras 81—9, 19, 29.
Magdalena y Invernadas—Comercio—Piedras 81—5, 15, 25.
San Isidro y San Fernando.
Salen 4 diligencias diarias, 2 por la mañana y dos por la tarde.—Agencias—Sauce, calle de San Martin No. 81 y Duarte en la misma, No. 111.
Belgrano.--Salen diariamente diligencias de la esquina de la plaza de la Victoria y San Martin.

FERRO CARRIL DEL NORTE

DIAS DE TRABAJO.

Ida—De Buenos Aires—1er tren 8 de la mañana, 2° 12 id. 3° 3 de la tarde, 4° 5 id.—**De Palermo**—1er tren 8 10 de la mañana, 2° 12 10 id. 3° 3 10 de la tarde, 4° 5 10 id. **De Belgrano**—1er tren 8 20 de la mañana, 2° 12 20 id. 3° 3 20 de la tarde, 4° 5 20 id.—**Llegará á Rivadavia**—1er tren 8 30 de de la mañana, 2° 12 30 id. 3° 3 30 de la tarde

Regreso—De Rivadavia—1er tren 9 de la mañana. 2° 1 de la tarde, 3° 4 id. 4° —**De Belgrano**—1er tren 9 10 de la mañana, 2° 1 10 de la tarde, 3° 4 10 id. 4° 6 30 id **De Palermo**—1er tren 9 20 de la mañana, 2° 1 20 de la tarde, 3° 4 20 id. 4° 6 40 id.—**Llegará á Buenos Aires**—1er tren 9 30 de la mañana, 2° 1 30 de la tarde, 3° 4 30 id 4° 6 50 id.

DIAS FERIADOS.

Ida—De Buenos Aires—1er tren 7 de la mañana, 2° 9 id. 3° 11 30 id. 4° 2 de la tarde, 5° 4 id. 6° 6 id.—**De Palermo**—1er tren 7 10 de la mañana, 2° 9 10 id. 3° 11 40 id. 4° 2 10 de la tarde, 5° 4 10 id. 6° 6 10 id.—**De Belgrano**—1er tren 7 20 de la mañana, 2° 9 20 id. 3° 11 50 id. 4° 2 20 de la tarde, 5° 4 20 id. 6° 6 20 id.—**Llegará á Rivadavia**—1er tren 7 30 de la mañana, 2° 9 30 id. 3° 12 id. 4° 2 30 de la tarde, 5° 4 30 id. 6°

Regreso—De Rivadavia—1er tren 8 de la mañana, 2° 10 id. 3° 12 30 de la tarde, 4° 3 id. 5° id 6° —**De Belgrano**—1er tren 8 10 de la mañana, 2° 10 10 id. 3° 12 40 de la tarde, 4° 3 10 id. 5° 5 10 id. 6° 7 id. **De Palermo**—1er tren 8 20 de la mañana, 2° 10 20 id. 3° 12 50 de la tarde, 4° 3 20 id. 5° 5 20 id. 6° 7 10 id.—**Llegará á Buenos Aires**—1er tren 8 30 de la mañana, 2° 10 30 id. 3° 1 de la tarde, 4° 3 30 id. 5° 5 30 id. 6° 7 20 id.

LA NACION ARGENTINA.

Juéves 7 de Mayo de 1863.

CORRESPONDENCIA DE LA «NACION ARGENTINA.»

Paris 24 de Mayo.

Francia.

Monomania belicosa—Gloria en el esterior y compresion en el interior—La última carta de juego del Emperador—Campaña electoral—Preparativos—La oposicion— Definicion de la *virtud* por el *Monitor*—Los tópos (ganaches)—El odio hará la union—Poder y debilidad de la oposicion—Divisiones—Los emigrados en el interior—El juramento—Ejemplos augustos de perjurio—Los renegados predicando la fidelidad —Ledru-Rollin y el conde de Chambord—Los abrazos Lamourette—El gran partido del órden y el gran partido de la libertad—Las candidaturas inconstitucionales—Desigualdad ante la ley.

Los graves problemas de la política esterior tienen despierta la atencion de la Europa, y esta es una de las habilidades del gobierno imperial, él distraer siempre los espíritus de la política interior. El absolutismo halla allí su cuenta; la Francia está tan profundamente afectada de la monomania militar, que olvida todo, libertades perdidas, derechos confiscados, tan luego que un tiro de cañon resuena en alguna parte de Europa. El Emperador ha esplotado en grande este espíritu belicoso de la Nacion; todas las espediciones que se han emprendido hasta ahora no han tenido mas que un objeto; esclavizar con mas facilidad cubriendo la tirania con algunos gajos de laurel recogidos en los campos de batalla. Cuando, despues de haber vuelto del terror que siguió al golpe de estado, el pueblo empezó á suspirar por la libertad, Napoleon envió 150,000 hombres á la Crimea, y el pueblo no pensó entonces mas que en leer los boletines del ejército. Mas tarde fué la espedicion de Italia: Magenta, Solferino, y en el entusiasmo de las victorias, la Nacion no pensó en preguntar á Napoleon por qué se paraba en Villafranca, violando las promesas mas sagradas y traicionando las legítimas esperanzas de los italianos. En Siria, en China y Cochinchina la intervencion armada no ha tenido otra causa; imponer silencio á las reclamaciones populares, mostrando el pabellon frances flotando gloriosamente sobre los muros de las mas lejanas capitales, en Beyrouth, en Pekin, en Saigon. Pero la gloria es una pasion que cuesta caro satisfacer; los millones enterrados en la campaña de Méjico, no han obtenido todavia la mas pequeña victoria; el descontento aumenta; los contribuyentes no dejan de vertir el oro en los cófres siempre vacios del tesoro. Que el próximo vapor traiga la noticia de la toma de Puebla, y el pueblo francés halagado en su amor propio nacional y en su gloria militar, dará sin contar los millones para continuar la mas desastrosa de las espediciones. Hoy dia el Emperador halaga hábilmente las ardientes simpatias de la Francia por la Polonia; promete que su influencia diplomática arrancará al Emperador Alejandro concesiones verdaderas en favor de esa desgraciada nacion, y el pueblo francés se satisface con esas promesas mentidas, y no ve que ellas preparan nuevos desastres á la Polonia. Pueblo raro, siempre dispuesto al sacrificio, que sueña con la libertad de los otros antes de pensar en la suya, y que sin cesar se deja embriagar por esa vanidad que se llama la gloria militar! El dia en que Napoleon 3.° sienta subir hasta su trono las olas de odio que ha levantado contra sí, no tendrá mas que declarar la guerra á Inglaterra, el tumulto popular se apaciguaria al momento, los revolucionarios se enrolarian en el ejército, y el imperio se salvaria de nuevo. Esta es la última carta del juego imperial; la guarda para el momento supremo, y ese dia esta mas cercano de lo que se piensa.

En este momento la gloria se apaga; los mejicanos y sus poderosos aliados, el clima, la lluvia y la fiebre amarilla, han reducido al silencio los grandes heraldos de victoria que están en los Inválidos. Y sin embargo, jamás el gobierno francés ha tenido tanta necesidad de echar alguna conquista para alimento de la nacion, pues se acerca una ruda campaña, la campaña electoral. Esta será difícil á juzgar por los preparativos. Nada se ha olvidado, hábiles transformaciones en las circunscripciones electorales, escitaciones al celo de los funcionarios, cambios de prefectos y de sub-prefectos; se puede contar con seguridad sobre la adhesion de los nuevos electos. La lucha será calorosa ó al menos, al ver esta actitud, el gobierno, apesar de toda la presion que ejerce sobre el sufrajio universal tal cual está organizado, no parece que está seguro del triunfo, y acumula precauciones sobre precauciones.

Es cierto, que jamas gobierno alguno ha atraido contra sí tal cúmulo de antipatías. Habiendo subido por sorpresa ha sido sostenido por el terror; pues lleva siempre consigo la mancha original: la sangre del 2 de Diciembre no se borra. Los viejos partidos estan desarmados, pero siempre prontos á recomenzar la lucha á la primera ocasion favorable. El régimen actual tiene, como todos los poderes, sus *satisfechos*; estos cantan en todos los tonos la grandeza del amo que les paga, pero su entusiasmo se detiene en la caja. La gran habilidad de Napoleon ha estado en ligar una multitud de intereses á la conservacion del Imperio: los empréstitos nacionales, creados con motivo de la guerra de Crimea y de Italia, han esparcido una infinidad de tenedores de rentas en las clases medias; estas temen en un movimiento que comprometeria su humilde fortuna; están ligadas al imperio que no aman. No hay, á decir verdad, partido Napoleónico, no hay mas que intereses napoleónicos, esto dá sin duda una gran fuerza á un poder, pero mucho menos que las simpatías de un pueblo.

Sin esta simpatia base inquebrantable de un gobierno, no se puede pasar mucho tiempo. Los aduladores del poder repiten sin cesar que el corazon de la nacion está con ellos, el poder sabe que mienten y que no hay mas móvil que la bolsa. Asi es que Mr. de Cassagnac decia antes de ayer en la «Nation.»

La dinastia Napoleónica no se ha elevado al trono, como tantas otras que se podria citar, *ni por el engaño, ni por la conspiracion, ni por la guerra civil*»—Elogio torpe que no ha servido mas que para recordar todos los juramentos falsos, el complot militar y los asesinatos del 2 de Diciembre. Y el gobierno mismo no guarda tal ilusion, pues el mismo dia en que Mr. de Cassagnac echaba ese pesado elojio sobre la cabeza del Emperador, el *Monitor* terminaba la descripcion de las fiestas celebradas en Lóndras por el casamiento del principe de Gales, con esta melancólica frase: «El pueblo de la Gran Bretaña ha «dado allí un gran espectáculo, aquel de «la concordia, de la alegria, del poder de «la independencia, que puede criar la *pri*«*mera de las virtudes políticas* para un «pueblo libre: el *afecto sincero hácia su* «*Soberano*.»

Por esta cuenta el pueblo francés no es muy virtuoso, y mil síntomas revelan todos los dias que no tiene para su soberano esa afeccion sincera que tanto lamenta el *Monitor*; casi creo que no hay mas virtuosos que los empleados.

Lo que no es dudoso es la actividad de la oposicion de todos los matices, legitimistas, orleanistas, republicanos, localistas, todos esos en una palabra, que los escritores pagos han querido burlar con el nombre de *topos* (*ganache*) estan animadas de de un sentimiento comun: el odio. Todos estos partidos vienen con el sentimiento del pasado y con igual esperanza en el porvenir; nadie tiene fé en los destinos del imperio; la oposicion está en todas partes, en las clases elevadas, en los ricos, en los pobres, en los obreros y en los comerciantes. Los pequeños folletos clandestinos y las sátiras contra el imperio son buscadas, leidas con avidez, vendidos en los talleres, en las escuelas, en los salones y en todas partes; los cópian á mano, los reproducen por la prensa; los devoran apesar de la policia y del temor de Mazas; los mas violentos son los que mas gustan.

Hay pues contra el imperio una oposicion séria, que crece todos los dias, y sin embargo, el gobierno la domina fácilmente, pues está dividida. Si todos los elementos de esa oposicion formidable pudiesen reunirse y agruparse por 15 dias, el imperio desapareceria arrastrado por la ola del descontento general. Pero, cada uno de los grupos permanece y permanecerá aislado, lo que los reduce á la importancia.

Esta situacion acaba de manifestarse á la evidencia en las primeras reuniones electorales; reuniones que no han tenido nada de oficial, que se han improvisado á derecha é izquierda, en lo de M. de Broglié, M. de Cantagrell y M. Carnot, y en todas partes se han encontrado las mismas disidencias y los desacuerdos.

Están en primer lugar los partidarios de la abstencion que se reclutan algo entre los lejitimistas y mucho entre los republicanos. Para ellos el imperio no es mas que una violacion del derecho; votar, es sancionar el atentado de diciembre, es reconocer el imperio. Se les responde que votar es *emigrar al interior*, que la abstencion es el letargo hoy y mañana la muerte. Permanecen firmes en su fé, decididos á no protestar mas que por un desprecio muy fiero, muy honorable pero tambien muy impotente. He allí una primera causa de division, que se ha formulado el Domingo 22 de Marzo, en una reunion en lo de M. Carnot donde fueron llamadas un buen número de notabilidades del partido republicano. Es justo agregar q' en esa reunion, la doctrina de la abstencion se encontraba en minoria, pero esta minoria cuenta tras ella con numerosos adherentes que faltarán á las urnas el dia del escrutinio.

El juramento exijido á los candidatos es tambien una piedra de estorbo y bien grande! En 1858 el gobierno quiso evitar el ver llegar el cuerpo legislativo diputados que, á imitacion de Carnot, Goudchoux y Cavaignac no viniesen á la cámara mas que para rehusar solemnemente el prestar juramento al imperio; y para vencer la dificultad, un senatus-consultus de 19 de Febrero 1858 impone á todo candidato la obligacion de depositar en la prefectura, quince dias antes de la eleccion, un juramento firmado de su mano, por el cual *jura obediencia á la Constitucion y fidelidad al Emperador*.

Ya surjen nuevas divisiones, se despiertan honorables susceptibilidades con motivo de esta formalidad anticipada; y he ahí hombres, distinguidos por sus talentos y por su carácter que se mantienen apartados. Esta cuestion del juramento ha sido debatida en todas las reuniones electorales; los unos no ven en ella mas que una simple formalidad, nula en el derecho, por que impone y restringe la libertad del sufragio universal que es la única soberana; y los argumentos históricos pueden invocarse en tanto número como los argumentos de derecho: *hay precedentes*, decia muy espiritualmente en lo de M. de Broglie, un antiguo ministro, y *muy augustos precedentes*; Estos ejemplos de la violacion de los juramentos politicos, no han podido vencer resistencias muy legitimas. Se asegura que el conde de Chambord ha ordenado positivamente á sus fieles el no cumplir con la formalidad exijida por el senatus-consultos de 1858. Por otra parte la opinion aferrada de Mr. Ledru-Rollin á este respecto cuenta con un número considerable de partidarios.

Sin embargo, en los dos partidos legitimista y orleanista, la mayoria está dispuesta á considerar ese juramento como pura formalidad: esta doctrina ha prevalecido sobre todo entre los orleanistas. Por un momento, el gobierno temió que esta precaucion se volviese inútil; entonces los diarios pagos, han emprendido una verdadera cruzada contra los perjuros; el juramento no parecia suficiente al *Constitucional*, el que reclama de cada candidato una profesion de fé muy esplícita. El juramento no tendrá valor, decia la *Nation* sino ha precedido de una declaracion que esplicase su sentido. Lo que hay aun de curioso es que, la mayor parte de estos apóstoles de la fé jurada, ministros, senadoros, escritores oficiales, han prestado juramento á dos ó tres dinastias, y que no han llegado á las altas posiciones que ocupan, sino con la ayuda de algunos juramentos falsos; no hay como los renegados para predicar la fidelidad!

La abstencion y el juramento previo aclaran yá los rangos de la oposicion.—Y no son estas las únicas causas de division. Desde luego ¿cómo llegar á una fusion entre los partidos? Dificilmente se entenderan legitimistas, orleanistas y republicanos, sobre la eleccion de *un* candidato, porque no hay sino *uno* para nombrar en cada circunscripcion electoral. El escrutinio por listas habria permitido esta fusion; pero con un candidato único, es imposible imponer á un partido la abnegacion de prestar sus votos al candidato de otro partido enemigo. Han sido propuestas diferentes combinaciones. La mas seria es esta:—Los comites de las diferentes divisiones de la oposicion designarán sus candidatos. Al primer escrutinio, si todos los candidatos opositores reunidos, obtiene la mayoria absoluta, el candidato del gobierno no será elegido aunque tenga mayoria relativa; en el segundo, todos los candidatos se retirarán ante el que haya obtenido mayor número de votos, y los electores de la oposicion deben dar su voto todos á ese candidato. Se trata, en una palabra, de tomar prestado á la reaccion uno de sus ejemplos, la formacion de *ese gran partido del órden*, que no era otra cosa que la reunion de todos los partidos hostiles á la república, y reunir contra el imperio á todas las fuerzas, que le sean adversas: esta concentracion se llama ya el *gran partido de la libertad*. Esta táctica produciria el nombramiento de un gran número de candidatos opositores, si pudiera ser adoptada en su conjunto. Pero los obstáculos son numerosos; el primero, el mas grave tal vez, será vencer las repugnancias politicas: bajo esta nueva bandera, los circulos mas antipáticos, se encontrarian reunidos, asociados, aliados:—Montalembert se hombrearia con Carnot, Tallouse daria la mano á Quinet; los legitimistas votarian por los republicanos y los socialistas por M. Thiers. Estos amalgamas politicos no son posibles sino en teoria; ante la práctica, las susceptibilidades recobran su imperio; nadie quiere dar el ejemplo de esos *abrazos Lamourette;* pocos se convencen hasta guardar su bandera en el bolsillo.

Aun suponiendo que la necesidad de vencer domine la viveza de las convicciones y produzca esa renuion momentánea de todos los partidos para oponerse al Imperio ¿qué sucederá Desde luego,—el gobierno redoblará su vigor, aumentará los obstáculos, impedirá las reuniones preparatorias, estorbará la distribucion de boletines: usará, en una palabra, de todas las armas de su rico arsenal, porque la ley que parece ser igual para todos, es aplicada con la mas chocante desigualdad; todos los favores son para los candidatos del gobierno: todas las contrariedades para los de la oposicion.

Concluirá.

La Cámaras Provinciales.

Las cámaras provinciales han abierto el periodo legislativo con el nombramiento del gobernador constitucional.

Su eleccion acertada ha merecido una aprobacion general y ha probado elocuentemente el buen espiritu que anima á su mayoria.

Pero esto no quiere decir que las cámaras provinciales deben descansar sobre sus laureles. Todo lo contrario.

Hay una multitud de leyes que el pais reclama, algunas de ellas pendientes hoy ante la legislatura, cuya sancion no puede ser mas urgente.

Despues de lo sucedido en la última eleccion de diputados y cuando los abusos han llegado á un punto intolerable, es un compromiso de honor para las cámaras provinciales el dar la ley de elecciones.

Sabemos muy bien que todas las leyes se prestan al fraude, cuando el juez del acto quiere cerrar los ojos sobre las irregularidades cometidas; pero no hay la menor duda que, con otra ley electoral de la que nos rige, las garantias del sufragio no dependerian únicamente del voto accidental de la legislatura.

Se comprende que una ley electoral tiene que ser larga y laboriosa; pero justamente ella se encuentra no solo proyectada, sino que está sancionada ya en su mayor parte, habiendo quedado entre los asuntos pendientes.

Tambien se halla pendiente el proyecto sobre sucursales de Banco en los pueblos de Campaña.

Ese proyecto está sancionado por una de las Cámaras.

Su utilidad es tan manifiesta que no necesitamos insistir sobre ello.

Este es un asunto reclamado á la vez por los intereses de los pueblos de campaña y por los intereses del mismo Banco. Los primeros necesitan urgentemente de este auxiliar para su comercio y para su industria: el Banco necesita abrir estas nuevas vias á los capitales que permanecen improductivos en sus arcas y por los cuales está obligado á pagar interés.

Además, cuando los vecinos de San Nicolás solicitaron permiso para establecer en aquella localidad un Banco particular de descuentos, se les respondió que esperasen, por que las Cámaras iban á autorizar prontamente el establecimiento de las sucursales.

Las Cámaras estan pues en el compromiso de resolver cuanto antes este negocio.

El presupuesto de la Provincia se halla igualmente pendiente ante su legislatura. Nadie puede poner en duda la premiosa necesidad en que estamos de que cuanto antes se sancione.

El año pasado la Provincia ha tenido q' marchar sin presupuesto: el gobierno no puede dar un paso sin esta ley que interesa al buen órden administrativo y á su crédito mismo.

Existen además, pendientes ante la Cámara las reclamaciones estrangeras que fueron arregladas por comisiones que nombró el gobierno.

Fuera de esto, el progreso del pais ha creado exigencias que es oportunidad de satisfacer ahora que la legislatura se halla en condiciones de poder dedicarse con preferencia á ellas.

Entre otras cosas, se hace sentir en primer término la necesidad de establecer una buena division judisdiccional en la campaña.

Tenemos secciones que se componen de tres ó cuatro partidos pequeños, y secciones que se componen de diez y de doce, entre los cuales se cuentan los mas populosos de la campaña. Asi mismo, hay partidos que tienen una estension inmensa y otros que contienen verdaderas ciudades, al cargo de un solo Juez de Paz. Citaremos el partido de San Nicolás, que el Gobierno ha tenido que dividir en dos juzgados, por ser materialmente imposible que uno solo pudiera llenar sus deberes; y el partido de la Loberia cuyo Juez de Paz tendria que montar á caballo y galopar una semana para recorrerlo de un estremo al otro, lo que trae por consecuencia que la accion de la autoridad sea completamente ilusoria.

Los ultras del dia siguiente

Un hecho que se cumple en todas partes, dadas ciertas situaciones, pareceria responder al cumplimiento de una ley politica, si por otra parte no se presentase en desacuerdo con el encadenamiento natural que hay entre los resultados y las causas que los producen.

En efecto, nada mas natural que quien prestó servicios, llevó á cabo grandes empresas, se espuso á peligros sérios, asumio roles decididos en circunstancias críticas, pueda en seguida hablar bien alto en nombre de esos servicios y de esas empresas.

¿Pero por qué sucede que, cuando pasa el peligro; el patriotismo y la energia que le afrontaron guardan modestamente el silencio, y otras voces que las suyas son las que se levantan queriendo cosechar la semilla que otros sembraron?

¿Por qué sucede que los que nada hicieron, los que esquivaron los compromisos, los que mantuvieron sus opiniones en una impenetrable niebla, luego que ven la atmósfera serena se sienten invadir por el entusiasmo hasta el punto de mirar sobre el hombro á aquellos cuyo sacrificio clasificaban de locura?

¿Es esta una ley que se cumple?

¿Es un fenómeno que tiene lugar sin que nadie pueda esplicarlo?

Sea de ello lo que fuere, es indudable que el hecho se reproduce uniformemente.

Cuando la revolucion del 48 dominó la Francia, á cada paso se encontraba un arbitro de la situacion que queria disponer de los destinos del país. Para ellos todo servicio era menguado, toda consagracion despreciable, todo sacrificio indigno de tomarse en cuenta.

Entonces ocurrió preguntar cuales eran los títulos de los que gritaban tan alto, de los que querian anonadar á los demás con su superioridad.

Nadie los habia visto en los parlamentos, ni en la prensa, ni en los comicios ni en las barricadas.

Siempre habian huido todo compromiso y aun dejaban entrever que los *republicanos rojos* no eran santos de su devocion.

Pero cuando la época de los compromisos pasó, se les oía gritar mas alto que nadie y gritar sobre todo que eran *republicanos rojos*.

¡Qué especie de republicanos eran estos?

La voz pública, que á veces encuentra tan admirables calificaciones, los llamó: *republicanos del dia siguiente*.

Ah! en todas partes hay parásitos de la victoria, bravos despues del peligro, inexorables para juzgar á los demás, gorrones del banquete de la patria!

Librenos Dios de medir los merecimientos por los golpes de sable, ni de escluir de la cosa pública á los que no han concurrido á los campos de batalla; ¿pero qué paciencia humana soportará la actitud de los que sin titulo alguno se constituyen en próceres de un circulo y pretenden manejar los negocios públicos con esclusion de todos los demás?

A ellos, tampoco los ha visto nadie hacer el menor sacrificio por la patria.

Ellos, han esquivado tambien todo compromiso; pero en las horas de bonanza alzan la voz muy alta. se colocan á si mismos en los puestos públicos y gritan sobre todos que son *ultras*, que no transijen con nada ni con nadie.

¿Que especie de *ultras* son estos? se preguntará, como se preguntaba en Francia?

Son *ultras del dia siguiente*: responderá el pueblo.

Pero los últras del dia siguiente se reirán y continuarán su camino.

Asi ha sucedido en todas partes y asi sucederá probablemente en todos los tiempos.

Sobre lo mismo.

La *Tribuna* no hace nada con declarar que un artículo colorado entre sus editoriales pertenece á un jóven escribiente del Sr. Gainza.

Lo que hemos dicho antes de ahora queda siempre en pié.

«Los artículos que se insertan en la parte destinada á la seccion política de un diario, prueban ó que el redactor los escribe ó que los toma por suyos. La redaccion, estrellada ó sin estrellas, es siempre redaccion; y esta resposabilidad, que es de simple lójica y buen sentido en la parte doctrinaria, es de delicadeza, cuando se trata de injurias ó calumnias personales.»

Al contestar pues á la *Tribuna*, no hemos incurrido en error, no hemos procedido con lijereza

Hemos atribuido á la redaccion lo que estaba en la redaccion; lo que es no solamente justo sinó conveniente, para evitar el abuso que no puede menos de introducirse donde se pretende plantear un sistema que hace desaparecer en los ataques hasta la sombra de la responsabilidad moral.

Cámara de Diputados de la Nacion.

Bajo la Presidencia del Sr. Uriburu se reunió ayer la Cámara Nacional de Diputados con el objeto de nombrar las Comisiones, que quedaron organizadas del siguiente modo:

Negocios Constitucionales.

Dr. D. Cleto Aguirre
« « Juan E. Torrent.
« « Manuel A. Montes de Oca.
« « Fenelon Zuviria.
« « José M. Gutierrez.

Lejislacion.

Dr. D. Francisco Elizalde.
« « Próspero Garcia.
« « Manuel Zavaleta.
« « Manuel Quintana.
« « Antonio C Obligado.

Hacienda.

Dr. D. Benjamin Gorostiaga.
« « Joaquin Bedoya.
« « Salustiano Zavalia.
« José M. Cantilo.
« Eusebio Blanco.

Militar.

Dr. D. Adolfo Alsina.
« « Pastor Obligado.
« Arístides Villanueva.
« Emilio Castro.
« Nicasio Oroño.

Peticiones y Poderes

Dr. D. Juan A. Garcia.
« « Martin R. Moreno.
« « José M. Cabral.
« « Joaquin Granel.
« « Anjel V. Padilla.

Terminado esto se levantó la sesion.

Senado Provincial.

Nombramiento de Secretario.

El Mártes por la noche se reunió el Senado Provincial con asistencia de diez y siete Señores Senadores.

El Sr. Riestra prestó el juramento que el Reglamento exije á los Presidentes, en calidad de Vice.

El Sr. Udaeta fué nombrado, en seguida Secretario por quince votos, en reemplazo del Dr. Varela que habia renunciado.

Se admitió á continuacion la renuncia del Dr. Pico, del cargo de Senador con que habia sido investido por el pueblo.

Se fijaron los Mártes, Juéves y Sábados por la noche, para que se reuniera la Cámara.

El Senador Montes de Oca, pidió, siendo apoyado, que se promoviese la reunion de la Asamblea para seguir tratando *la ley de elecciones*.

Terminado esto, se levantó la sesion.

NOTICIAS DIVERSAS.

Estado Oriental.

En corroboracion de las noticias que se han dado sobre los progresos de la reaccion colorada en aquel estado, publicamos nna carta que recibimos de Paisandú, y cuyo verdad podemos garantir—Por ella verán nuestros lectores, que los blancos estan impotentes en aquellos departamentos, y que tienen que refugiarse á los pueblos para oponer alguna resistencia, dejando á los revolucionarios toda la campaña con sus grandes recursos, de que sabrá aprovechar la conocida actividad del General Flores.

Tiene razon nuestro corresponsal al decir que los gefes que tiene el partido blanco en aquellos departamentos, no son para

FOLLETIN.

HISTORIA DE UN JÓVEN POBRE

POR

OCTAVIO FEUILLET.

De la academia francesa.

Traducida al español de la 14.ª edicion francesa.

(NUEVA EDICION ESPAÑOLA)

otra circunstancia, hubiera juzgado bastante agradable. Sobre uno de los cuadros de césped, del jardin una media docena de jóvenes enlazadas de dos en dos, reian, estrepitosamente remolineando en un rayo de sol, mientras que un piano hábilmente tocado, les enviaba, á través de una ventana abierta, los compases de un impetuoso wals. Apenas tuve tiempo de entrever las fisonomias animadas de las bailarinas, los cabellos sueltos, los anchos sombreros flotando sobre sus espaldas: mi brusca aparicion fué saludada por un grito general, seguido súbitamente de un silencio profundo; la danza cesó, y toda la banda, formada en batalla, esperó gravemente la pasada del estrangero, que se detuvo algo embarazado. Aunque mi pensamiento no se preocupa desde hace algun tiempo de que las pretensiones mundanas, confieso que en aquel momento habria tirado de buena gana, mi saco de noche. Fué menester determinarme, cuando avanzaba, con el sombrero en la mano hácia la doble escalera que dá acceso al vestibulo del castillo; el piano se interrumpió de pronto.

Ví presentarse luego en la ventana abierta un enorme perro de Terra-nova, que puso sobre la barra de apoyo su hocico leonino entre sus dos velludas patas: un instante despues apareció una jóven de elevada estatura, cuya tez un poco bronceada y séria fisonomia, estaban rodeadas de una masa espesa de cabellos negros y lustrosos. Sus ojos, que me parecieron de dimension estraordinaria, interrogaron con una curiosidad indolente la escena que tenia lugar en el terrado.

—Eh bien! que es lo que hay? dijo con una voz tranquila. La dirigí entonces una profunda inclinacion, y maldiciendo una vez mas mi saco de noche, que divertia visiblemente á aquellas niñas, me apresuré á subir la graderia.

Un criado de cabellos grises vestido de negro, que hallé en el vestíbulo, tomó mi nombre: fuí introducido algunos minutos despues, en un vasto salon colgado de amarillo, donde reconocí desde luego á la jóven que acababa de ver en la ventana, y que definitivamente era de una estrema belleza. Cerca de la chimenea, que era un verdadero horno, una señora de mediana edad y cuyas facciones acusaban fuertemente el tipo criollo, se hallaba sepultada en un gran sofá lleno de plumazones, cogines y almohadillas de todos tamaños. Un trípode de forma antigua, encima del cual habia un brazero encendido, estaba colocado á su alcance, y aproximaba á él por intérvalos sus manos pálidas y flacas. Al lado de madama Laroque estaba sentada una señora que tejia: en su semblante triste y poco gracioso, no pude desconocer á la prima en segundo grado, viuda del agente de cambio fallecido en Bélgica.

La primera mirada que arrojó sobre mi Mme. Laroque parecióme llena de una sorpresa que rayaba en estupor. Me hizo repetir mi nombre.—Perdonad. . Señor. . .

—Odiot, señora.

—Máximo Odiot, el gerente, el rejidor que M. Laubépin. . . .?

—Sí, señora.

—Estais bien seguro?

—¡Cómo no, señora!—perfectamente, respondí sin poder contener una sonrisa.

Arrojó una rápida mirada sobre la viuda del agente de cambio, y luego sobre la niña de severa frente, como para decirles:—¡Comprendeis esto?—Agitóse ligeramente entre sus almohadones y continúo:

—En fin, tened la bondad de sentaros M. Odiot.—Os agradezco infinito, señor, el que querais consagrarnos vuestros talentos. Os aseguro que precisamos mucho de vuestra ayuda, porque, no puede negarse, tenemos la desgracia de ser muy ricas. . . . Apercibiéndose que á estas palabras, la prima en segundo grado, encojia los hombros.

—Sí, mi querida Mme. Aubry, prosiguió Mme. Laroque: sóstengo lo que he dicho. Dios ha querido probarme al hacerme rica. Yo habia nacido positivamente para la pobreza, para las privaciones, para la abnegacion y el sacrificio, pero he sido siempre contrariada. Por ejemplo, á mi me habria gustado un marido enfermo. Eh bien! M. Laroque era un hombre de una escelente salud. Ved ahí, como mi destino ha sido y será siempre contrariado desde el principio hasta el fin. . . .

—No digais eso, dijo secamente Mme. Aubry. ¡Muy bien os iria con la pobreza, á vos, que no os escaseais ninguna dulzura, ningun refinamiento!. . . .

—Permitidme, querida señora, respondió Mme. Laroque; yo no aprecio en modo alguno los sacrificios estériles. El que yo me condenara á las privaciones mas duras. . . . ¡á qué ó á quién aprovecharia! Por que yo me helára desde la mañana hasta la noche, ¿seriais vos mas dichosa?

Mme. Aubry dió á entender con un gesto espresivo que no seria mas dichosa por eso, pero que consideraba el lenguage de Mme. Laroque como prodigiosamente afectado y ridículo.

—En fin, continuó esta, dicha ó desgracia: poco importa. Somos, pues, muy ricas, señor Odiot, y por poco caso que haga yo, de esta fortuna, mi deber es conservarla para mi hija, aunque la pobre niña no se cuide de ella mas que yo,—¿No es así, Margarita!. . . .

A esta pregunta, una débil sonrisa entreabrió los lábios desdeñosos de Mll. Margarita, y el arco prolongado de sus cejas se estendió ligeramente, despues de lo cual, aquella fisonomia grave y soberbia volvió de nuevo á su reposo.

—Señor, continuó Mme. Laroque, se os va a mostrar la habitacion que os hemos destinado, ajustándonos al formal deseo de M. Laubépin; pero antes permitid que se os conduzca á la habitacion de mi suegro, que tendrá placer en conoceros. ¿Quereis llamar prima?—Espero Sr. Odiot, que nos hareis el placer de comer hoy con nosotros. Adios, señor, hasta muy luego.

Fuy confiado á los cuidados de un criado, que me suplicó esperara en la pieza contigua á aquella de que salia, mientras tomaba órdenes de M. Laroque. Se habia dejado la puerta del salon entreabierta y me fué inevitable oir estas palabras pronunciadas por Mme. Laroque con el tono de bondad un poco irónico que le es habitual.

—Vaya, vaya! no se puede comprender á Laubépin, que me anuncia un muchacho de cierta edad, muy sencillo, muy juicioso, y que me envia un señor como este?

Mlle. Margarita murmuró algunas palabras, que no pude oir, con vivo pesar mio, lo confieso, y á las que su madre respondió.

—No te digo lo contrario, hija; pero no por eso es menos ridiculo de parte de M. Laubépin. ¿Cómo quieres que un señor como este vaya á correr en zuecos por las tierras labradas? Apuesto á que jamás los ha usado, ni aun sabe lo que son. Y bien, puede que no tenga razon, hija; pero no puedo imaginarme un buen intendente sin zuecos. Mira, Margarita, si le acompañaras á la habitacion de tu abuelo?. . . .

Mlle. Margarita entró casi en el momento á la pieza en que me hallaba. Cuando me apercibió en ella, pareció poco satisfecha.

—Perdon, señorita; pero el criado me dijo le esperara aquí.

—Tened la bondad de seguirme, señor.

La seguí. Me hizo subir una escalera, atravesar muchos corredores, y me introdujo por fin en una especie de galeria donde me dejó. Púseme entonces á examinar algunos cuadros suspendidos en el muro. Estas pinturas eran en su mayor parte marinas muy mediocres, consagradas á la gloria del antiguo corsario del imperio. Habia muchos combates de mar un poco ahumados, en los que era evidente sin embargo, que el pequeño brik *l' Aimable*, capitan Larroque, veinte y seis cañones,—causaba á John Bull los mas sensibles disgustos. Luego venian algunos retratos de pié, del capitan Laroque, que naturalmente atrageron mi especial atencion. Representaban todos, salvo ligeras variaciones, un hombre de talla gigantesca, llevando una especie de uniforme republicano, con grandes solapas, cabellos á lo Kleber, y arrojando hácia adelante una mirada enérgica, ardiente y sombria; en resúmen, una especie de hombre, que no tenia nada de agradable. Cuando estudiaba esta gran figura, que realizaba maravillosamente la idea que se tiene en general de un corsario, y aun de un pirata, la señorita Margarita me suplicó que entrara. Halléme entonces frente á un viejo flaco y de crédito, cuyos ojos conservaban apenas una chispa vital, y que para acogerme, tocó con mano temblorosa el bonete de seda negra que cubria su cráneo luciente como el marfil.

—Abuelo, dijo la señorita Margarita levantando la voz;—es M. Odiot.

El pobre viejo corsario se levantó un poco de su sillon, mirándome con una espresion apagada é indecisa. Me senté á un signo de la señorita Margarita, que repite:—M. Odiot, el nuevo intendente, abuelo.

—Ah! buen dia, señor, murmuró el anciano.

Siguió una pausa del mas penoso silencio. El capitan Laroque con el cuerpo encorbado y la cabeza pendiente, continuaba fijando sobre mi su incierta mirada. En fin, pareciendo hallar de pronto, un asunto de conversacion de un interés capital, me dijo con voz sorda y profunda: M. de Beauchéne ha muerto!

No hallé respuesta alguna á esta comunicacion inesperada: ignoraba absolutamente quien pudiese ser M. de Beauchéne y no tomándose la señorita Margarita, la pena de decírmelo, me limité á atestiguar por una débil esclamacion de pésame, la parte que tomaba én este desgraciado suceso Pero aparentemente esto no era bastante para lo que deseaba el viejo capitan porque agregó un momento despues con el mismo tono lúgubre:—M. de Caauchéne ha muerto!

Mi embarazo se acrecentó ante esta instancia. Veia el pié de la señorita Margarita golpear el pavimento con impaciencia me desesperé y tomando al azar la primera frase que me vino al pensamiento:—¿Y de qué ha muerto?—dije.

No habia terminado aun esa pregunta cuando una mirada colérica de la señorita Margarita me advertia que me hacia sospechoso, de no sé qué irreverencia burlona. Aun cuando no me sintiese realmente culpable sino de una tonta sorpresa, me apresuré á dar á la conversacion un giro mas agradable. Hablé de los cuadros de la galeria, de las grandes emociones que debian recordar al capitan, del interés respetuoso que sentia al contemplar al héroe de aquellas gloriosas páginas. Entré tambien en detalles y cité, con cierto calor, dos ó tres combates en que el brek *l'Aimable*, me habia parecido realizar verdaderos prodigios.

En tanto que daba yo prueba de esta cortesia de buen gusto, la señorita Margarita, con mi mayor sorpresa, continuaba mirándome con un descontento y un despecho manifiestos. Su abuelo entre tanto me prestaba oido atento: veia levantarse poco á poco su cabeza. Una estraña sonrisa iluminaba su fisonomia descarnada y parecia borrarle las arrugas. De pronto, tomando con sus dos manos los brazos de su sillon, se enderezó tan alto como era; una llama guerrera brotó de sus profundas órbitas y esclamó con una voz sonora que me hizo estremecer:—Barra al viento! Todo al viento! Fuego á babor! Atraca, atraca. Arrojad los ganchos! Con vigor! Ya lo tenemos! Fuego allá arriba! un buen escobazo! límpiad su puente! A mi ahora! juntos! Sus! al inglés, al sajon maldito! hourra! Arrojando este último grito, que agonizó en su garganta, el anciano, inútilmente sostenido por las manos piadosas de su nieta, cayó como aniquilado en su sillon. A un signo imperioso de la señorita Laroque, salí. Hallé el camino como pude á traves del dédalo de corredores y de escaleras, felicitándome vivamente de lo oportuno que habia estado en mi entrevista con el viejo capitan de *l'Aimable*.

medirse con ninguno de los gefes colorados. Lamas, Lenguas, Raña. etc., son unos oficiales de derrota y otros de grado —ya lo creemos q' han de tener miedo de presentarse delante de Flores, Caraballo, Silveira, Suarez etc.

Hé aquí la carta á que nos referimos:

Paysandú, Mayo 3 de 1863.

A las seis de la tarde se cierra la balija para el «Salto» que debe llegar esta tarde y como no sé si tendré tiempo para comunicarle las noticias que trae, le daré aquellas que ahora son del dominio público.

Por comunicaciones que anoche se recibiron de Lamas se sabe que Flores se habia puesto en movimiento para este lado de los Arapeys y que en su consecuencia Lamas se replegó hácia el Salto, y pidió que la division de este departamento mandada por Raña apresurase la incorporacion. Hoy han llegado chasques de Raña y desde entonces la vigilancia es redoblada; la G. N. de infanteria que se hallaba acuartelada en la casa de la receptoria, ha cambiado de cuartel y ocupa actualmente la nueva iglesia en construccion, que se puede considerar como una fortaleza, teniendo centinelas sobre la torre.

Lo que se dice es que, Caraballo ha derrotado una fuerza de Lamas y que Flores, no se halla con Caraballo, ni se sabe para donde se ha dirigido. Se teme pues, que Raña no podrá verificar la incorporacion, y aun se asegura que ha escrito en este sentido, y desde luego se abrigan temores para este cuerpo que son como 350 hombres, los mas, vecinos pobres que no pelearán, y sobre todo, no hay un oficial ni menos el gefe que se haya hallado frente un enemigo.

A cada momento vienen estrangeros de sus estancias; no se les ha dejado ni un hombre ni un regular caballo.

Tengan entendido que la cosa es muy seria, ni es Lamas el gefe que podrá medirse con ninguno de los que se han asociado á Flores—y la gente que tiene el último, peleará, como que les vá la vida, mientras que los del otro buscaran su salvacion en huirse, y gran parte se reunirán luego á sus amigos de partido: de estos serán los mas.

Corren noticias abultadas en favor de Flores; las tengo por prematuras y por ahora falsas—pero desde que se guarda silencio por parte de las autoridades despues de haber recibido comunicaciones de Lamas y Raña hablan muy poco en favor de la causa del gobierno.

Dicen que Caraballo anda cerca de aqui y que se teme que atacará la poblacion—yo no creo en esto.

Aqui tenemos 200 G. N. infantes—60 hombres de la compañia urbana de policia —unos y otros no valen para nada; 2 piezas de bronce con 20 artilleros.

Inmigracion

Relacion de los inmigrantes que han llegado á este puerto desde el 27 de Abril último hasta el 3 del corriente.

Abril—
27 Vapor nacional «Menay», 8 pasageros genoveses, procedentes de Montevideo.
-- Barca inglesa «Sappho», 1 ingles, id de Cardiff.
— Polacra italiana «Manin», 1 italiano, id de Cadiz,
29 Vapor nacional «Libertad», 60 franceses, id de Montevideo.
30 Bergantin español «Nueva Casimira», 4 españoles, id de Barcelona.
— Fragata francesa «Formosa», 26 franceses, id de Bordeaux.
— Barca inglesa »Zingara» 83 ingleses, id de Liverpool.
Mayo—
1 Lugre americano «Reina del Sud», 3 id, id de Londres.

Ferro-carril «Central Argentino»

Dice el «Siglo» de ayer:

«Las diversas comisiones nombradas por el gobierno de la provincia para promover suscriciones al ferro-carril á Córdoba, han adoptado un medio que consideramos el mas conducente para conseguir el buen resultado que desean obtener.»

«En vez de obrar cada una de esas comisiones separadamente, se han concentrado entre si y han instituido una comision central ó *Directorio provisorio*, compuesto de los Sres. D. Tomas Amstrong, D. Mariano Miró y D. Enrique Peltzer.»

«Esta centralizacion de los trabajos evitará los inconvenientes en las invitaciones para la suscricion que resultarian obrando separadamente cada comision.»

«Sabemos igualmente que ha prevalecido, en la reunion que se tuvo al efecto, el espiritu mas decidido para promover cuanto antes la suscricion en toda la provincia.»

Conformes con las opiniones de nuestro cólega, ofrecemos nuestras columnas á los Sres. de la comision para que publiquen el resultado de las suscriciones, ó cualquiera otro dato que les convenga hacer conocer del público, para impulsar al pais á contribuir para la consecucion de una obra tan importante para él.

Ayer hemos dicho que una tropa de carretas ha tardado TRES MESES desde Tucuman al Rosario; es preciso pues poner manos al ferro-carril sino queremos andar mas despacio que las tortugas.

Adelante pues, con las suscriciones.

Sociedades comerciales.

La Sociedad de la Cabaña Negrete establecida en Moron, ha anunciado un dividendo de 5 p.§ á los accionistas.

Las acciones de la Bolsa estan con premio asi como las del gas, á cuyos accionistas se ofrece ahora un buen prospecto desde que se han arreglado las dificultades con la Municipalidad.

La compañia de seguros argentina ha llamado á una reunion de accionistas que tendrá lugar el 20 de Mayo á las 2, en la oficina de la Sociedad.

Nuestro cónsul en Paris.

No es cierta la noticia que dió un diario de Montevideo y que reprodujimos nosotros y los demas diarios de la capital, sobre nuestro cónsul en Paris.

El Dr. Garcia parece que vá á ser nombrado secretario de una embajada que se nombrará cerca del emperador de los franceses.

Parece que el Sr. Santa Coloma vá á ser nombrado cónsul en Paris; este Sr. es un ciudadano digno de ese puesto.

(Nacional)

CRÓNICA LOCAL.

El jóven Giraldez—El estimable D. José Puig y Bruguera nos pide la insercion de las siguientes lineas:

Hace mucho tiempo, que el *famoso* Tomasito Giraldez anda buscando la ocasion de dar un beneficio á todo trance, como si no le bastara con el q' dió en los *Leones de Buenos Aires*, que tan *elocuentes demostraciones* le valieron de parte del público.

Esto esplica el denuedo con que Tomasito se ofrece á *subir á la picota* en la *Tribuna* de ayer. Tratándose de este personaje, nada me asombra. La dificultad está en encontrar quien quiera ayudarle en sus *trabajos*: será necesario que algun loco del hospital se decida á hacerle *vis á vis*, para que no se quede solo.

Entretanto, si Tomasito se cree herido en su doble calidad de autor de los *ingeniosos Leones* ó de escribiente del Sr. Gainza, por las críticas que han aparecido en este diario, sepa que tiene que habérselas con José Puig y Bruguera, Salvador del Brasil, del Estado Oriental y de la República Argentina, segun consta de documentos que obran en mi poder.

Para Bahia Blanca y Patagones—Hoy á las 12 del dia, saldrá el vapor *Corrientes* con destino á esos puntos.

Hoy—Colon ofrece esta noche uno de sus mejores espectáculos. *El triple trapecio* ejecutado por el Sr. Guillermo como *El non plus ultra*, son dos pruebas destinadas á despertar siempre una intensa admiracion.

Los hermanos Lées llaman al pueblo, y el pueblo que cuando se trata de ellos no ensordece, asistirá á su convocatoria.

Otraproduccion—El afamado Bruguera se presentó ayer en nuestra oficina con una nueva produccion, que vá en otro lugar.

Como han dado en decir que no se esplica muy cuerdamente, nosotros llamamos la atencion de nuestros lectores sobre sus producciones. que demuestran el mejor sentido.

Tio Antonio—Desde muy pequeño veia venir á mi casa de tiempo en tiempo un viejo y venerable negro, cuya elevada estatura y nobles facciones hacian que le tributara cierto respeto, porque encontraba en ellas algo de superior, de distinguido ó de notable. Usaba *tamangos* de cuero, chiripá, poncho *pampa* y llevaba siempre la cabeza atada con un pañuelo de algodon, que cubria con un sombrero de felpa negra.

Tio Antonio que vivia y trabajaba en el campo, hacia sus incursiones á la ciudad para visitar á algunas familias de su relacion y traerles algun obsequio, bien de aves ó de huevos.

Su blanca cabeza daba á conocer la fecha de su nacimiento. Yo le oia hablar con notable aplomo y facilidad de la invasion inglesa, de la revolucion de Mayo, y de las diferentes vicisitudes de la politica de estos paises desde esas épocas hasta nosotros. El viejo negro habia sido actor ó espectador en los dias de luto ó de gloria de la República Argentina.

Los niños no le temian; por el contrario, con los ojos fijos en su rostro respetable, oian con suma atencion sus largas relaciones.

Siempre recuerdo que la memoria de su amo traia lágrimas á sus ojos. Compañero este de infortunio con Liniers y los que le acompañaban, su muerte dejó un hondo vacio en el corazon de su esclavo, que lo amaba con el cariño de un hijo.

Mis padres siempre me hablaban de tio Antonio, con tal respeto por sus virtudes, que me lo ponian como un modelo de amistad; pero de esa amistad inalterable que los hombres ván olvidando, dejando al perro que la perpetúe en la sociedad.

Muchas veces, en las horas en que las familias se reunen á pasar revista á esos recuerdos qué responden siempre como el soldado al tiempo de la lista, *presentes!* el nombre de tio Antonio venia á los lábios de mi madre, porque él estaba ligado en cierto modo á la história de los infortunios de algunos de sus amigos.

—Fusilado su amo en la *Cruz Alta*, me decia, su esposa é hijos quedaron sumidos en la indijencia y el dolor. El único amparo que tenian era el de tio Antonio, libre ya por los sucesos. El buen negro con esa fidelidad instintiva á algunas *naciones* africanas, no abandonó *á la señora ni á los niños* que miraba como suyos.

Consagrado á servirles, les dedicaba sus horas de ócio tambien, trabajando para ellos. Su amo le habia hecho enseñar el oficio de zapatero, que fué despues de su muerte el único sosten de sus hijos. Mas de una vez se le vió inclinado sobre su banco, enjugar con la manga de su chaqueta una lágrima con que humedecia la suela que martillaba. *El amo.....!* decia con la espresion mas profunda de dolor, y continuaba trabajando.

Así pasó algunos meses, hasta q' un dia oyó llorar á su señora. Averiguó la causa y supo que su llanto era ocasionado por la imposibilidad en que se veia de venir á Buenos Aires. Entonces tio Antonio concibe un plan en silencio y lo medita en la soledad, hasta que llega el instante de ponerlo en práctica. Sale una mañana de su casa bien temprano. La familia estraña su desaparicion y quizá concibe la idea de que la ha abandonado! Poco despues se presenta el noble negro y se arroja llorando á los piés de su señora; besa su mano; abraza á los niños y parte dejando sobre la mesa una cantidad de dinero.

¡Se habia vendido, para que la familia realizara el viaje que deseaba!

Tio Antonio sirvió con la misma fidelidad á su nuevo amo.

Cargado de méritos, bendecido por los que le conocian, corria tranquila su existencia, sobre la cual se agrupaba la nieve de ochenta inviernos.

En los últimos años montaba á caballo y venia á la ciudad dejando muchas leguas atrás su humilde habitacion, para visitar á los amigos de su amo que recidian en Buenos Aires, ó á las familias ligadas á la de aquel, por los lazos de la misma desgracia.

Tio Antonio acaba de morir víctima de una broma estúpida En un dia de viento fué á comprar un poco de yerba á una pulperia cercana á su casa. Uno de los borrachos allí reunidos le acercó un fósforo al poncho, en un momento en que estaba distraido. Montó á caballo y cuando se dió cuenta de que su poncho ardia, ya se habia quemado parte de la espalda. Pocos dias despues murió á consecuencia de la llaga que le produjo la quemadura.

Hacia tiempo que no recibiamos sus visitas.

Todos lo estrañábamos.

Muchos meses despues de acaecida, recien hemos sabido su muerte.

Hijo humilde del pueblo, ha desaparecido de entre los vivos, *como la gota de rocio que cae por la noche* y *bebe el arenal*; como la hoja que lleva el huracan á los confines del bosque tenebroso. Para ese Dios que *escucha el sonido de la hoja que cae* y cuenta las gotas de la lluvia, no escistirán ocultas las virtudes del pobre negro. El contará sus dias de sacrificio y pesará en la balanza de su justicia el corazon generoso del noble esclavo, cuando llegue el dia *en que aparezca todo lo que está oculto*.

Si algun dia me fuera dado encontrar sus huesos, pondria sobre ellos una cruz sobre la cual escribiria: *Aquí yacen las reliquias del mas fiel de los amigos.*

Al leer esta inscripcion no faltaria quien preguntara el nombre y la historia del muerto, como habria tambien quien perpetuase esta historia, rindiendo en la tierra á la memoria de mi buen amigo este humilde tributo. En el cielo el ángel de su guarda lo habra presentado á Dios diciendo: *pasó su vida haciendo el bien!*

Tertulia—Ayer renegábamos de nuestras calles y sus veredas. Por esta y no otra razon, cambiamos de rumbo, y siguiendo calle arriba la de la Esmeralda, oimos al fin de ella voces alegres y notas músicas.

Al llegar al lugar de donde partian la luz y las armonias, como buenos curiosos echamos una mirada de reojo, y nos encontramos con la máscara de Solis, su grave hermana y su otra bella y simpática compañera de infancia.

Tertulia tenemos, me dije: y en efecto, tertulia habia. La noche estaba fria para poder hacer de mosquetero, con que asi, que vd. se diviertan, agregué y tomé las de Villadiego, ó mejor dicho, las de mi casa.

Almacen de Fusoni. Esposicion de la presente semana—*Un fanal*—de vara y dos tercias de largo y dos de circunsferencia, cuyo dueño ha tenido la desgracia de verlo llegar roto. Como es *una promesa*, pronto pedirá otro.

Un espejo ovalado cuyo autor ha sido premiado en Italia, por haber hecho de él una verdadera obra de arte. Es notable el tallado y dorado del marco. Es una joya digna de un salon regio.

Un primoroso trabajo en madera, ejecutado por el hábil tallista Angel Guidice, cuyo obrador está situado en la calle Cangallo No. 333. No se puede ir mas allá en finura, ni en belleza de dibujo. Es un pedazo de madera, calada de la manera mas caprichosa, y adornado con flores superpuestas. Es tal la delicadeza de sus hojas, que parecen de papel.

Un retrato obra del maestro Carrandi, ejecutado al estilo de Manzoni, muy notable por su colocacion y proporciones.

Un cuadro del mismo autor, copia de un lienzo antiguo, que representa á San Antonio. Este trabajo está ejecutado muy felizmente. La esprecion del santo que está leyendo en un libro viejo, no puede ser mas propia. Sobre una meseta de la ermita se vé un crucifijo y varios libros, pintados con toda verdad.

Estos son los objetos mas notables de la esposicion de Fusoni, en la presente semana.

Un hombre sanguinario—Hace dias que dimos cuenta á nuestros lectores que el Comisario de la Seccion 8.ª habia sido acometido á puñaladas por un bandido que se hallaba en la puerta de una casa de negocio con cuchillo en mano y al que fué necesario emplear las armas para rendirlo; pues bien, ese asesino dió ese mismo dia una feroz puñalada á un pobre anciano que tuvo la desgracia de pasar junto á él cuando era perseguido por la autoridad, de cuyas resultas falleció al siguiente dia.

El asesino llamado por *mal nombre Angelito*, y que fué remitido al Hospital General de Hombres para ser curado de las pequeñas heridas que recibió cuando fué aprehendido, fugó antes de ayer de allí pegándole un botellazo al centinela, el que quedó bastante aturdido con el golpe, razon por la que no pudo contenerlo.

No contento todavia con estos crimenes se dirijió en aquel momento á la Seccion 8.ª en procura del Comisario Biedma, pero este que tuvo aviso anticipado se preparó para recibirlo, como lo efectuó aprehendiéndolo nuevamente y remitiéndolo al Departamento de Policia, pero esta señora no ha querido guardar semejante *Angelito* en su seno, y lo ha pasado á la cárcel pública donde está perfectamente asegurado.

Un bravo al valiente Comisario Biedma.

Está preso—El muchacho que hirió á otro el domingo, ha sido aprehendido, y el herido no ha muerto como se ha dicho, pues al contrario está bastante mejorado.

Presos—Han tenido entrada en el Departamento de Policia, desde las 4 de la tarde desde antes de ayer, hasta la misma hora del dia de ayer, los siguientes:

Dos argentinos por heridas, un oriental por pelea, un italiano por ebriedad, un inglés por id y otro id por desórden.

Multas—Las impuestas por la Policia, desde las 4 de la tarde de antes de ayer, hasta la misma hora del dia de ayer, son las siguientes:

Uno por abandonar el pescante del carruaje 50 pesos, una por ebriedad 20 pesos y otra por escándalo, 100 pesos.

Al Sr. Torres Caicedo—Como nuestro diario llega á manos de este Sr., vamos á darle un consejo.

Si el Sr. Torres quiere hacer conocer en Europa los nombres de Juan M. Gutierrez, Varela, Echeverria, Mitre ó Indarte, no los ligue al de las mediocridades que son en estos pueblos la mofa de los chiquillos.

Prodigar elogios á todo tilingo, porque hace versos medidos con pajas de escoba, ó se propone llevado de su vanidad de escuerzo, atacar á las que valen mas que él,—es rebajar la noble mision del escritor crítico; hacer que los hombres como el Sr. Mitre se den al diablo de verse hermanados con literatillos de á tres por peso, y sobre todo desprestijiar el buen nombre de un periodico de importancia cómo *El Correo de Ultramar*.

Si el Sr. Caicedo conociera al autor del *Canto á Mayo* habia de correr á ocultarse en la primera biscachera que encontrára.

A la juventud que es una promesa, es necesario estimularla.

A los que no son, ni podrán ser nada, y cuyas humanidades van acompañadas de un pesado fardo de vanidad, á esos como decia Mármol de la tirania:

........En el huevo
De paso reventad.

Si el Sr. Torres les quema incienso, se han de creer que son algo mas de lo que ellos suponen.

Por el honor del nombre literario, y de las personas cuya biografia ha hecho el Sr. Caicedo, le suplicamos que mande á freir buñuelos á los poetas que miden sus versos con el dedo y al compas de golpes de sarten.

Haga el literato, lo que aqui hace el último mozo de fonda.

Despues de escribir el elogio de Errecart solo resta al señor Caicedo escribir la biografía del autor de los *leones de Buenos Aires*!

Suscricion—Como los Lées parten para el Janeiro dentro de breves dias, volvemos á recordar á sus admiradores. que la suscricion para costear las medallas que se les van á ofrecer, continúa abierta en esta imprenta, y en las del *Nacional* y *Siglo*.

Vapor «Corrientes»—A pedido de la superioridad ha transferido su salida para Bahia Blanca y Patagones, hasta mañana Viernes á las 10 de la mañana.

El Agente.

SECCION OFICIAL.

Documentos Nacionales.

Departamento de Policía.

Buenos Aires, Mayo 2 de 1863.

A S. E. el Sr. Ministro del Interior Dr. D. Guillermo Rawson.

Como á las ocho y media de la noche anterior se pronunció un incendio en uno de los puestos del Mercado del Plata, cuyo origen no ha podido indagarse.

La abundancia de combustibles aglomerados y el recio viento que habia, hizo impotentes todos los esfuerzos que se hicieron y las llamas devoraron una tercera parte del edificio, sin ser posible salvar mas que muy pocos objetos, la mayor parte inutilizados.

Para evitar la continuacion del fuego, fué necesario destruir algunos puestos, lo que dió lugar á un desparramo de objetos que era indispensable cuidar y fueron solicitados por el infrascrito guardias veteranas de los cuerpos de artilleria y 2.ª de linea, que concurrieron inmediatamente, las que fueron relevadas hoy por otra de uno de ellos, que aun permanece.

El infrascrito concurrió con empleados y elementos del Departamento, tan pronto como tuvo noticia de esta desgracia.

La presencia de S. E. el Sr. Ministro de la Guerra que se notó allá desde muy al principio del incendio, contribuyó muy eficazmente á animar el inmenso pueblo que habia acudido, haciendo todos esfuerzos inmensos para sofocarlo. Tambien se encontraron los Sres. Comandantes Orma y Escola, y muchos señores oficiales de otros cuerpos y vecinos respetables.

Sin datos hasta este momento de la importancia de la pérdida sufrida, se reserva el infrascripto transmitirlos al conocimiento de V.E. tan luego como reciba el parte del comisario respectivo.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Cayetano M. Cazon.

Buenos Aires, Mayo 6 de 1863.

Publiquese.

RAWSON.

—

El Gobernador interino de la Provincia.

Tucuman, Abril 16 de 1863.

Al Exmo. Sr. Ministro de E. en el Departamento del Interior.

Tengo el honor de dirigirme á V. E. adjuntando para su conocimiento y para que se sirva ponerlo en el del Sr. Presidente, cópia autorizada de la ley sancionada por la H. S. de Representantes de la Provincia con fecha 14 del presente, por la que he sido nombrado Gobernador Interino de la misma por el tiempo que dure la ausencia del Sr. Gobernador Propietario.

Aprovecho la oportunidad para ofrecer á V. E. las seguridades de mi alto aprecio y respeto.

Dios guarde á V. E.

ARCENIO GRANILLO.
Zenon J. del Corro.
Oficial Mayor.

Buenos Aires, Mayo 6 de 1863.

Acúsese recibo y publíquese.

G. RAWSON.

La Sala de Representantes sanciona la siguiente—

LEY.

Art. 1.º Nómbrase gobernador interino de la Provincia, mientras dure la ausencia del gobernador propietario, al ciudadano D. Arcenio Granillo.

2.º Comuniquese al electo para que en el dia de hoy se apersone, á las dos de la tarde, á prestar el juramento de ley.

Sala de Sesiones á 14 de Abril de 1863.

El vice-presidente primero—
TIBURCIO MOLINA.
Pascual Place.
Secretario.

Tucuman, Abril 14 de 1863.

Aceptado: cúmplase, comuniquese á quienes corresponde, publiquese y registrese.

GRANILLO.
Zenon G. del Corro.
Oficial mayor.

Derecho internacionl.

Vista fiscal.

Exmo. Señor:

Cumpliendo con el decreto de V. E. el Fiscal se concretará á su tenor literal prescindiendo de los inconvenientes que no son de su resorte contestar; y empezará por fijar la cuestion en su verdadero punto de vista.

Sobre la base indudable, de que son ciudadanos y súbditos argentinos de nacimiento los herederos acreedores al gobierno hijos de padres de E. U. que el S. M. toma bajo de su proteccion, resulta incuestionable, que ellos se hallan en el mismo caso que los demas ciudadanos y súbditos argentinos de nacimiento, con los mismos derechos y obligaciones civiles y politicas.

Esto no solo es bajo el actual régimen de gobierno por la Constitucion Federal, sino, por nuestro derecho público constitucional desde la independencia, como lo justifican las actas y sanciones de los Congresos en los años 13, 15, 19, 24 y 53.

Por consiguiente es desde entonces, no de ahora, que rige el principio de la nacionalidad natural sobre la base del nacimiento.

Siendo esta una verdad, y un hecho, resulta que los individuos herederos de quienes se habla, han sido ciudadanos argentinos desde que nacieron, iguales en todos los derechos y obligaciones á los demas argentinos de padres nacionales. Esta verdad, constituida en un principio de derecho público general y argentino, no admite discusion; y demuestra hasta la evidencia la incompatibilidad con la intervencion diplomática que se pretende por el Sr. M. de los E. U; pues admitida en favor de los herederos hijos de un súbdito estrangero, seria dificil determinar su límite, existiendo el mismo fundamento para admitirla, en favor de todos los ciudadanos y súbditos argentinos, que fuesen descendientes de estrangeros; y el inconveniente aumenta sus dimensiones si se considera el gran número de poblacion estrangera que existe, y que el pais está llamado á tener por su propia virtud.

Esta posicion inespugnable de la cuestion parece que el mismo Sr. M. no la desconoce, ni trata de combatirla; y que fija la discusion en otro terreno que le parece favorable, apoyado en circunstancias especiales que colocan la cuestion en una excepcion del principio general; por consiguiente viene á concretarse la discusion al exámen y estudio de esas causas excepcionales.

El fiscal encuentra el fundamento para opinar asi en los mismos argumentos del S. M. «Yo establezco, dice, que bajo estas «circunstancias, este gobierno se halla im«pedido de deducir semejante objecion, «contra la interposicion de mi gobierno á «su favor;» es decir que solo bajo de ese punto de vista escepcional cree poder sostener la cuestion.

Ahora vamos á ver cuales son esas causales tan poderosas que acepta el Sr. Ministro con tanta confianza; y las consideraremos detalladamente.—En primer lugar, pone como uno de los principales fundamentos para su intervencion, la *grande injusticia é indolencia* del Gobierno Argentino para pagar la deuda, siendo esa la causa esclusiva, dice, de haber nacido aqui los herederos reclamantes, y de ser ciudadanos argentinos; pues sin ese motivo, el finado padre de ellos, no pensó venir aqui: y corrobora esta idea diciendo que, es un principio de derecho que *nadie* puede aprovecharse del mal que irrogue; y resultaria que en virtud de esa *injusticia y negligencia*, ó de un perjuicio hecho á tercero, *el Gobierno pueda reclamar* una escepcion á que, de otro modo, ningun título tendria. Mas adelante vuelve sobre lo mismo y confirma: q' si no son ciudadanos de E. U. *es á causa de la demora y perjuicio* que les ha irrogado el Gobierno Argentino....y termina diciendo: que está cierto que el Gobierno actual *no tiene la voluntad ni tampoco el derecho para sacar ventajas del propio mal que infiriera.*

Al contestar el fiscal no se da cuenta de los inconvenientes que ofrecen conceptos tan exaltados y hasta injuriosos; y solo aprecia su valor como argumentos que se hacen servir, para probar la personeria diplomática del Sr. M.—A tal sentido se oponen las reflecciones siguientes: 1.ª que admitiendo la hipotésis con los colores que se describen, no por eso se falsificaria el hecho de ser ciudadanos y súbditos argentinos los reclamantes, y de no serlo de los E. U., como no lo disputa y lo confiesa el Sr. M., aunque culpando al Gobierno de ese resultado.—Por consiguiente concediéndole al Sr. M. todo lo que desea, la cuestion no se altera bajo el punto de vista del derecho público y de la ciudadania.

Ademas; una simple morosidad y de ninguna manera una resistencia ni negacion de la deuda, es todo lo que se puede deducir de los argumentos del Sr. M: esto se justifica con su mismo relato de la historia del asunto, cuando confiesa que, en los años 1,826 y 1,829 fué arreglado el reclamo por una comision del Gobierno nombrada *ad-hoc*, resultando una considerable suma á favor de los interesados, que si no se ha pagado por el estado constante de guerra civil, tampoco hay derecho ni razon, para interpretarse ánimo de *eludir* la responsabilidad el Gobierno, como lo manifiesta el Sr. M. lo que no puede esplicarse sin un concepto injurioso.

Nos afronta el Sr. M. la conducta de E. U. no solo justa sinó franca y jenerosa, sin que jamás se haya cuestionado la responsabilidad del Gobierno en casos semejantes; pero esto está contestado con dos observaciones muy poderosas: 1.ª que por lo que acabamos de demostrar, con respecto á este asunto, hay hechos positivos que salvan de ese cargo la conducta del Gobierno Arjentino. 2.ª Que sin hallarse el Gobierno Arjentino en iguales condiciones de tranquilidad, riqueza y prosperidad de los E. U., no ha dejado de tener un proceder igualmente legal, franco y jeneroso, y de aceptar su responsabilidad toda vez, que la ha creido conforme á los principios de justicia y equidad. Existe el hecho palpitante de las convenciones del año 59, y aún pendientes con los Gobiernos de Inglaterra, Francia y Cerdeña, en cuyos arreglos se le dió intervencion al Gobierno de Estados Unidos y pudo, como los otros citados, haber hecho uso de ella para los reclamos que creyese legales; luego el Gobierno Arjentino tiene derecho para devolver el cargo y protestar contra los epitetos injuriosos y gratuitos de injusto y negligente.

De todo esto deduce el fiscal la consecuencia definitiva de que la morosidad del pago no prueba, ni puede interpretarse la mente de *eludir* la responsabilidad; ni menos la denegacion de justicia ó de un derecho perfecto, base indeclinable para que pueda tener lugar la intervencion oficial, aún en proteccion de súbditos nacionales; y la cual no debe emplearse segun los publicistas, sinó en solicitudes conformes á las leyes locales; y únicamente cuando se hayan agotado por los interesados todos los medios legales anta las autoridades del pais. Escusado es hablar en el otro caso, cuando son ciudadenos del pais los reclamantes, y ni han sido, ni son súbditos del Gobierno Estranjero; porque falta la base y los términos hábiles para la proteccion.

En segundo lugar: se dice por el Sr. Ministro que la proteccion, es por un reclamo de unos súbditos americanos padres de los herederos, y califica hasta de *absurdo* negarle, en este caso, la intervencion. Sensible es encontrar en el Sr. M. una conviccion formada de esta clase, tan sin apoyo en los principios de jurisprudencia pública ni civil. La proteccion no afecta á la cosa sino á la persona, á los nacionales y súbditos: los reclamantes son ciudadanos argentinos, son dueños por la ley, *ipso jure*, dei haber que cobran independiente del titulo de trasmision, si fué por herencia, donacion, compra, etc.; no son apoderados del primer acreedor, ni cobraná nombre de él, sino á nombre propio, con su propia personeria civil y politica, que no puede ser otra que, la que tienen como ciudadanos argentinos.

Este principio ha sido respetado y nunca discutido, en los arreglos citados con los SS. MM. de Inglaterra, Francia y Cerdeña, habiendo yo pertenecido á los comisarios del Gobierno. Siempre se exigió, para admitirse los reclamos la nacionalidad del reclamante; y cuando se presentó dudosa, se suspendió la consideracion del asunto, hasta que se acreditase en debida forma por el interesado ó por el Ministro respectivo.

Tercero: se apoya tambien en que otros ministros antecesores han ejercido sin inconveniente, la intervencion en este asunto en los años 1829, 1832 y 1858. No tiene el fiscal conocimiento exacto sobre las dos primeras épocas, ni en que año murieron los Sres. White y Alkins padres de los reclamantes; pero con respecto al Sr. Jancey en 1858 está al alcance de todos, que entonces Buenos Aires no pertenecia á la Confederacion. y el Sr. Jancey no tenia carácter público en la Provincia; y si interpuso alguna intervencion, no pudo ser oficial sino de amistad; porque no tenia representacion diplomática.

Cuarto: se cita otro precedente aqui en la capital; pero como no se indica la época, ni las personas, ni el Gobierno en que sucedió, no puede el fiscal dar ninguna contestacion sobre este hecho. Finalmente, hace presente el Sr. M. que se han pagado otros reclamos estrangeros, mientras que han estado olvidados estos no menos justos y tan antiguos.

Repetiremos lo que hemos dicho: que cuando se ha hecho lugar á reclamos de estrangeros como en las convenciones de 1859, fué considerado en ellos el Gobierno de Estados Unidos, como consta del archivo, y pudo haber hecho eso de ella, sin que se pueda citar un caso en que el Gobierno haya hecho distincion ó diferencia de los súbditos americanos en este sentido, ni en otro que no fuese legal.

En virtud de los fundamentos espuestos considera el fiscal, que no existiendo duda ninguna sobre la calidad de ciudadános naturales y súbditos argentinos de los reclamantes, el Gobierno no puede aceptar la personeria oficial del Sr. M. por la proteccion, inherente á los nacionales y súbditos, y que jamás puede recaer sobre los que no lo son; ellos están en el pleno goce, desde su nacimiento, de sus derechos civiles y politicos, sin distincion ninguna de los nacidos de padres naturales; y no pueden ser ni de peor ni de mejor condicion.

Nada importa que el crédito haya pertenecido antes á un súbdito estrangero, si los que ahora son dueños y lo poseen, son ciudadanos argentinos; de otro modo, se daria una estension, sin limites, á la intervencion estrangera en el Gobierno interno del pais.

Tal es el juicio del fiscal en este delicado asunto, salvo en todo lo que V. E. tenga á bien deliberar.

Ramon Ferreira.

PUBLICACIONES SOLICITADAS.

Discurso preparado por el Genio Salvador, en caso de ser electo de Buenos Aires Gobernador.

Tengo el honor de saludar á los Honorables dignos Representantes de las Cámaras Lejislativas de la venemerita Probincia de Buenos Aires despues de jurada la Constitucion.

Sr. Presidente Considero el grande dever del Juramento que acabo de prestar el cual obserbaré y haré obserbar concideraudo ser el Código Constitucional el Norte del timon de la Nave del Estado.

Estoi suficientemente convencido que el todo Poderoso se bale de sus criaturas para manifestar su Santa voluntad en la tierra, una serie de diez años de sircunstancias favorables á mi plan de Politica inducen acreer que soy predestinado por la Divina Probidencia desde mi Sér, para entablar el Orden, establecer la Paz y derribar del pode á los tiranos!!!

Impulsado á causa de la muy horrorosa bárbara y sanguinaria carrera del tirano Juan Manuel Rosas por el espacio de veinte años me indujo á pronunciarme contra él en la fecha 27, de Marzo de 1851. Y ami pronunciamiento y reaccion cual distinto General que prepara una batalla, amis ordenes surcaron las Escuadras los Mares y los Rios se formaron y se aliaron los Exercitos, y puestos en marcha hacia adonde yo les abia indicado, dijeron todos auna voz, sacumban del poder los tiranos de la marjen del Plata cuya vóz, unisora, entusiasta, y Patriotica, etusiasmaba el pecho de los libres y su glorioso fin, fué derrocar del poder á los tiranos—Rosas—y Oribe!

Digo que he sido soy y seré, adicto, y fiel aliado, al tratado de alianza ofenciba y defenciba que selebró la Republica del Paraguay con la Probincia de Buenos Aires en 1857 de cuyo tratrado soy su autor; y espero la ocasion de serle útil.

Con toda la sinceridad de mi alma, digo: Que mis futuros echos, no desmentirán á mis precedentes echos de diez años en favor de Buenos Aires.

Me propongo mejorar la Madre de las Artes, que es la Agricultura, por medio de la fuerza Animal, y por los planos de mi invencion que inventé en 1848, para labrar las tierras á vapor; cuyas invenciones seran la mas sorprendente maravilla ver el modo tan facil de extraer las inmensas riquezas de la tierra de esta tan grande Orizontal y fértil Provincia y que se podrá estender en el restante de la República Arjentina y al Mundo entero?!

Hago la mas solemne promesa que procuraré el camino mas corto que condusca á todos los habitantes de esta hermosa y rica Probincia al progreso de la cibilizacion, y de su verdadera prosperidad prosiguiendo la marcha que hasta aqui e conseguido constituir al Pais.

Con el referido plan de Politica e conseguido (a)
a Salvar el Imperio del Brasil una vez.
b El Estado Oriental dos veces.
c El Paraguay dos veces.
d Buenos Aires tres veces.
e El restante de la Confederacion Arjentina dos veces.

Cuya politica procuraré obserbarla con esmerado afan, con el fin de consolidar la Paz, la Independencia, con honor, libertad y Gloria, para los fastos de la Historia de la República Arjentina.

A mi, me cabe la Gloria, de haver sido su Anjel tutelar, y el custodio de esta hermosa Probincia, librandoles de las mas terribles catastrofes inminentes conmutandoles en Laureles?!

Dejo pues suficiente probado, que soy de la Divina providencia, predestinado.

!Lóor Eterno! á todos los que han contribuido á coronar á mis esfuerzos.

Dios guarde al Sr. Presidente muchos años.

José Puix y Bruguera.

a Despues de haver derrocado del poder al tirano Juan Manuel Rosas.

b Despues de la rendicion de Oribe, en el Cerrito; y en 22 de Agosto de 1855, promobi la salida de los cuatro mil soldados brasileros, que con la plataforma de aliados, se habian internado adentro de Montevideo, para apoderarse de la Plaza: siendo Presidente el General D. Venancio Flores.

c Derrocado Rosas, se salvó el Paraguay y segunda vez con el tratado de alianza de ofenciba y defensiba el Paraguay con Buenos Aires, se salvó de las miras ambiciosas del Brasil, habiéndoles servido yo tres años en politica y fortificaciones.

d Salvé á Buenos Aires la primera vez, derrocando del poder á Rosas, segunda vez cuando Urquiza sitiaba á Buenos Aires en 1853, lo hize huir para el Entre-Rios, sin tener ningun enemigo en campaña!!! Tercera vez despues que se hallaba en San José de Flores, victorioso por haber ganado la batalla de Cepeda, y en los momentos de reunirse con el portido de los mashorqueros, y que aun tiene en esta capital para entrar en la ciudad y hacer de Buenos Aires peores atrosidades que en San Juan por haber mas victimas á sacrificar.

e Con la huida de Rosas, salvé el restante de la República Argentina una vez, y la salvé segunda vez, de las miras ambiciosas del Brasil, que queria apoderarse y incorporar al Brasil, hasta el Cabo de Hornos, teniendo á Urquiza de su vil instrumento, para hacer toda clase de atrocidades para conseguir sus fines!!!....

Suscricion levantada en favor de la viuda é hijos del ex-Comandante de la 4.ª Compañia de la Legion Militar, Sargento Mayor graduado Capitan D. Antonio Zonza, asesinado el 17 de Marzo pasado en la sublevacion de la guarnicion del Fortin «Pavon.»

Tte. Cnel. D. Juan B. Charlon..$ m/c	500
Sto. Mayor D. Pedro Sagari....	300
Capitan D. Domingo Soldano..	100
Id D. Agustin Valerga.....	200
Ate. Mayor D. Bautista Gambarella..................	100
Dicho 2.º D. José Casas......	100
Tte. 1.º D. César Costa........	100
Id 2.º D. Cayetano Ravizza..	400
Id id D. Juan Bonfanti......	100
Id id Hipólito Rolland.......	100
Id id D. Luis Andrada......	100
Alferez D. Virginio Terrari....	50
Id D. José Balderi..........	100
Id D. Carlos Dupost.........	50
Id D. Francisco Valetti......	50
Id D. Santiago Valdettaro....	200
Comisario D. Emilio Del Campo	100
Sra. Da. Hines H. de Charlon...	100
Sr. D. Carlos N. Mazzini........	100
D. Emilio Gortillano........	50
D. Plácido Goldriz..........	50
Sres. Cullen y Hns..........	400
Dgdo. D. Pedro Hidalgo.......	50
Gbdor. D. Patricio Cullen......	500
Sr. D. Luis Parma..........	100
D. Antonio Arzeno..........	80
Sra. Da. Ana Murature de Sagari	100
Id Da. Rita R. Sagari........	50
Sta. Máxima Sagari............	50
Sr. D. Serafino Bugni.........	100
D. Francisco Invernizzi......	50
Varios individuos de tropa.....	570
Total m/c $	5000

Santa Fé, Abril 30 de 1863.

SECCION COMERCIAL.

Precios corrientes del metálico.

Mayo 6 —*A las 2 de la tarde.*

Onzas vendidas..............	7590	
Ventas al contado, primer precio..	437 1|2	
Siguientes..................	437	436
Ultimo al contado...........	437	

La Bolsa.

Ayer fueron algo mas animadas las operaciones de metálico en la Bolsa.

Las onzas no tuvieron variacion notable en su precio, pues habiendo empezado á $ 437 1|2 bajaron hasta 436 y cerraron á las dos de la tarde á $ 437.

Se vendieron 7590 onzas entre el contado y los plazos haciéndose estos con muy poca diferencia en su precio de las ventas al contado.

He aqui el detalle de las operaciones del dia:
Al contado, 2670 onzas de $ 437 1|2 y 436 á 437.
Para el 8, 3058 id de 437 y 436 á 437.
Id el 16, 1270 id de 435 y 435 1|2.
Id el 31, 600 id de 437 y 436 1|2.

En la liquidacion se hicieron algunas ventas desde $ 436 1|2 hasta 437 1|2 quedando á las 4 de la tarde vendedores á este último precio.

Han empezado ya las operaciones de cambios estrangeros.

Sobre Inglaterra se han arreglado algunos negocios á la cotizacion uniforme de 67 chs. y sobre Francia á 85 y 84 1|2 fs.

FRUTOS.

Los negocios de frutos han sido ayer algo mas activos, muy particularmente en productos de saladero, los que han dado lugar á los siguientes negocios;
5,000 cueros de novillo salados á 38 3|4 ₱.
2,000 id id id id con condicion especial de peso á 39 id.
3,000 id id potro id asegurado 45 ℔ á 12 1|2 ₱ fts.
375 pipas sebo á 13 1|2 id id.
150 id id á 13 1|2 id id.
400 toneladas ceniza á 10 $ id.
100,000 caracues á $ 200 el millar.

En las plazas se hizo ayer muy poco y solo conocemos las siguientes ventas:
2,000 @ lana meztiza fina á $ 92.
1,500 @ lana meztisa buena á $ 82,
400 id id id id á id 80.
100 id criolla pel Norte (peso bruto) id á 90.
1,500 @ lana buena mezcla á id 76.

Se vendió ademas en Barracas, un lote de 7,500 @ lana de San Nicolas en su mayor parte mestiza, pues solo entraban 400 @ de lana criolla á $ 73.

Se han vendido 1,000 cueros de vaca angostos de matadero á 39 ₱.

Se nos asegura haberse arreglado ademas 4000 cueros vacunos angostos de matadero, pero ignoramos precio y condiciones.

Ademas de los 150 fardos lana de Córdoba que dimos ayer á 35 1|2 ₱ se han arreglado 106 fardos á 36 id.

FLETES.

Se ha fletado la barca inglesa «Skimmer of the Seas» á cargar en el Uruguay, cueros salados á 50 chs. y 5 p.§

La polacra italiana «Manim» ha sido puesta á la carga para Amberes, por el corredor maritimo D. Carlos G. Benn.

IMPORTACION.

De depósito, Viá Rio Janeiro, 1,000 barricas harina vieja á 3 3|8 $ ftes en depósito.
500 id id id 3 3|4 id id id.
Por «Trial» de Liverpool, 200 qq. alambre á $ 99 m/c despachado.
Id «Bonita» id id 400 tonoladas carbon á precio reservado á entregar en el Paraná.

INTRODUCCION DE FRUTOS.

Mercado del Norte.

Frutos introducidos por el espresado el dia de ayer son los siguientes:

Carretas	16
Trigo, fanegas	20
Maiz, id	59
Leña, carradas	8
Zapallos	400
Paja de escoba, atados	200

Mercado Constitucion.

Frutos introducidos por el espresado en el dia de ayer.

Carretas	23
Cueros vacunos	828
Id. lanares, docenas	135
Lana, arrobas	2690
Cerda, id	49
Sebo id.	60

Mercado 11 de Setiembre.

Frutos introducidos por el espresado el dia de ayer.

Carretas	74
Cueros vacunos	1359
Id. caballares	41
Idem lanares, docenas	275
Id. corderos, id	36
Cerda, @	114
Lana, arrobas	3340
Sebo, id	16
Grasa, id	111
Trigo, fanegas	820
Maiz, id.	120

FRUTOS DEL PAIS que han salido para el Exterior del 1.º al 30 de Abril inclusive, por el Riachuelo.

1863—

87,910	Cueros vacunos secos.
33,072	Id id salados.
8,370	Id potro id.
2,262	Id id secos.
30,903	Quintales carne tasajo.
384,900	Caracués.
430	Pipas vacias.
13,280	Cueros becerros secos.
58,120	Astas.
156,700	Canillas.
3,175	Fardos lana con peso de 2.677,198 ℔.
154	Id cueros lanares id de 138,092 id.
27	Id id cabra id de 21,343 id.
266	Id cerda id de 277,775 id.
231	Id garras id de 193,023 id.
5	Id cueros nútria id de 4,092 id.
7	Id id nonato id de 6,340 id.
61	Id trapos sucios id de 47,657 id.
77	Chiguas lana id de 11,055 id.
30	Id cerda id de 7,548 id.
28	Pipas aceite potro id de 28,207 id.
512	Cajones id id id de 157,633 id.
1,829	Pipas sebo y grasa de vapor con peso de 1.696,401 id.
420	Cajones id id id de 109,640 id.
200	Cueros potrillo salados id 4,080 id.
	Ceniza de huesos id de 349,228 id.
128	Barras cobre id de 33,093 id.
	Machos de astas id de 71,190 id.
	Pezuñas id de 36,850 id.
43	Fardos cueros cabrito, conteniendo 7,417 docenas.
9	Id id gama id 526 id.
93	Toneladas huesos.

DESPACHO DE ADUANA

Merceria.

Ure y Vignal: 2 cajs. libros impresos.
Fusoni hnos.: 2 id vidrio de aumento, estampas retratos.
Senet y Tavernier: 2 id frascos vacios para perfumeria.
Pedericaux: 7 id album para retratos, lamparitas, calentadores, bolas de villar, papel pintado, vasos y copas de cristal.
Amespil: 2 cajs. presillas para botines.
Rutemberg: 8 cajs. sillas, sillones, cómodas, cujas, sofaes, rinconeras, tocadores etc.
Lucien: 1 id libros impresos, 3 id id en blanco.
Jacob: 3 id paraguas de seda, 1 id aceite de la sociedad.
Coqueteaus: 2 id merceria surtidá.
Isaac: 7 id miriñaques, 3 id cintas para id.
Astoul: 6 id talabarteria.
Nouguier: 1 id hilo de zapatero, 1 id ojales para botines.
Bono: 1 id anteojos de teatro, vistas fotográficas.
Perrise: 1 id perfumeria surtida.
Suauffler: 1 id botones surtidos.
Brownell; 28 bultos sillas.
Luders: 2 cajs. alfileres cabeza de vidrio.
Challe y Puz: 7 id papel para confitero y articulos para confitero.
Brand y Shon: 5 cajs. papel de oficio.
Juan Than: 40 id sillas de madera, y esterilla.
Zimermann: 15 id relojes de sobre mesa.
Smith Crone: 4 id vidrios.
Nicholson Green: 1 id cintas de lana.
Milligan: 1 id sillas de montar.
Passman; 1 id merceria surtida.
Barber: 1 id tinta de escribir.
Bono hijo: 1 id con un escritorio de platina.
Renné: 1 bulto gravados.

Bebidas—Dia 6.

Arning: 5 barriles coñac,
Repetto: 10 pipas vino.
Roca: 30 id id.
Ardouin: 25 bordalesas vino.
Boie: 1 caj. liquidos de muestra.
Hurboy: 5 bordalesas vino, 9 cajs. vino madera, 46 id burdeos, 96 id bermouth, 28 id agenjo y kirch, 3 id cigarros.
Feiuliade: 100 bordalesas vino, 3 cascos coñac.
Renié: 12 cajs. vino.
Zimermann: 1 caj. vino.
Borune: 6 pipas caña.
Lanus: 50 cajs. moscatel.
Perez y ca.: 23 pipas vino.
Storni: 65 barriles aguardiente.
Bidart: 50 bordalesas vino.
Llavallol: 60 pipas vino.
F. Chas: 2 canastos loza.
Moore: 120 barricas cerveza.
A. Lopez: 200 cajs. coñac.
Bonilla: 50 cuartas, 9 octavos vino.
Sallano: 9 pipas caña.

Efectos ingleses

Carlisle: 4 cajs. fajas angostas.
Foller: 1 id genero de sacos.
Isaac: 20 id chaquetones de paño, 4 id camisas crimea, 1 id capasde punto, 6 id camisas de señora, 2 id id de hombre, 6 id muestras, 1 id cuellos y mangos negros.
Kerr: 1 paquete muestras.
Jonas: 1 id id.
Rennie: 4 id id.
Barbour: 3 id pañuelos algodon.
Tomkinson: 4 id genero de vestido, 3 id frangela pintada, 6 id pellones.
Thompson: 1 id medias blancas, 1 id pañuelos blancos.
Bemberg: 1 id zarazas finas.
Affgelt, 1 id camisas de crimea.
Kerr: 20 id medias crudas.

MARÍTIMA.

ULTRAMAR DIA 5.

Habana el 28 de Febrero, barca española «Angelita», 236 tons. cap. Mateo Pages, á Zumaran

y ca., con 1,204 cajas azúcar, 9 barriles 10 tercios id y 5 cajas tabaco, 11 cajas id id y cigarrillos, 1 saco café, 1 caj. con 1,000 cigarr s.

Dia 6.

Uruguay, con destino á Inglaterra, bergantin dinamarques «Thetis».

Barcelona, bergantin español «Modestita», á Llavallol é hijos.

A la vista, un buque.

CABOTAJE—Dia 6.

Uruguay, queche «Volador Argentina», á Lavezzari á Amespil, 235 fanegas trigo, 50 docenas cueros becerros surtidos.

San Fernando, pailebot «Mercado del Plata», á Lavezzari 800 @ papas.

San Fernando, queche «Luisito», á Lavezzari 250 @ papas.

Victoria, pailebot «Pegazú», á Lavezzari y ca. 100 fanegas cal.

Paraná, pailebot «Pepito», á Lavezzari y ca. 19 tons. piedras.

Victoria, pailebot «Torcuato Tarso», á Nuñez 300 fanegas cal.

La Paz, patacho «Conde de Cavour», á Jaime Cateura 4,000 medios postes, 1,000 estacones, 500 postes.

Zarate, pailebot «San Juan 1 º», á Nuñez, 200 fanegas trigo, 50 id maiz.

San Nicolas, balandra «San Juan Bautista», á Nuñez y ca. á Llavallol é hijos 95 bolsas lana, 163 cueros de carnero, 57 docenas id de cordero, 135 cueros vacunos, 4 id nonatos.

CERRÓ REGISTRO—Dia 6.

Cadiz y Barcelona, polacra española «Elegancia», por Freyer hermanos, con 1,000 cueros vacunos salados, 6,521 id id secos, 3,901 id becerros, 2,796 id de potro secos, 40 fardos id nonatos, 10,000 astas, 8 toneladas piedra.

SALIDAS—Dia 6.

Rosario, vapor inglés «Esmeralda».

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO COLON.

Para el Jueves 7 del corriente.

PROGRAMA.

Primera parte.

LE CALIFE DE LA RUE SAINT-BON.

Folie vaudeville en un acte (parodie de la vieture) ejecutado por toda la compañia.

Segunda parte.

ZAMPILLAEROSTATION.

Ejecutado por el Sr. Guillermo Hanlon Lees y asistido por sus hermanos Jorge y Alfredo.

Tercera parte.

LA LUCÍA DE LAMERMOR.

Parodie chantee par Mr. M'Hote.

Cuarta parte.

LES ECHASE Y EL FUSIL.

Por el Sr. Alfredo Hanlon Lees asistido por su hermano Thomas.

Quinta parte.

Le Doéteur Isambert.

Chansonnette comique par Mr. D'Hote.

Sesta y última.

EL NON PLUS ULTRA TRIPLE ACTO.

Por los Sres. Guillermo, Jorge y Thomas Hanlon Lees.

A las 8.

TEATRO DE LA VICTORIA

COMPAÑIA DRAMÁTICA ESPAÑOLA

11ª FUNCION DEL 1er ABONO

Para el Domingo 10 de Mayo de 1863.

La compañia en su deseo constante de complacer á sus favorecedores, y no perdonando medio como lo ha hecho hasta ahora de poner en escenas las mejores obras modernas del Teatro español, ha dispuesto para este dia una que casi no tiene rival y que ya el público de esta capital ha juzgado. En su consecuencia se ejecutará la gran comedia en tres actos:

LO POSITIVO.

Desempeñada por la Sra. Carbajo y Sres. E. Delgado, Carballos y Carbajo (E.)

Dando fin con la graciosa peti-pieza:

NO MAS SECRETO.

A las 7 1[2.

NOTA—Está en ensayo la comedia nueva «El Todo por el Todo».

AVISOS NUEVOS.

DEPÓSITO DE ROPA HECHA

80—CALLE CANGALLO—80

Efectos recibidos por el Georgina.

Cavours, ranglas, cacriks, sobre-todos, levitones y paltó yaquet, trajes completos de novedad, paltó yaquet y levitas de paño negro, saquitos de paño de castor, robes de chambre de cachemir y terciopelo colchada en seda, chalecos y pantalones de todas clases, chaquetones y pantalones de paños gruesos, camisas crimea, camisetas y calzoncillos de franela, id. punto de lana, camisas blancas de puro hilo, idem pechera de hilo, calzoncillos idem, corbatas, guantes, sombreros, paraguas, baules, bolsas viaje etc.

Para niños—Hay un surtido completo de trajes cavours, bukimgahms etc. Artículos de lana de toda clase, n71 m7-3p

Lecciones particulares De francés, español, aritmética decimal, teneduría de libros por partida doble, 186 Calle de Cuyo. n79 m7-3p.

En 55,000 pesos Se vende la casa calle de Santiago del Estero núm. 195 con 8 1[4 varas de frente y 19 1[2 de fondo, 4 piezas buenas y una alta y oficinas precisas, maderas de Urunday: produce el alquiler 400 pesos. Puede verse y ocurrir al escritorio de remates y colocacion de metálico en hipotecas. Calle de la Victoria entre el núm. 112 y 114.

n80 m7-3p *Fèlix O'Gorman.*

Importante Se vá á desocupar la esquina calle de la Defensa núm. 445 y Comercio 56, y se ofrece en alquilar por un precio moderado; la posicion es inmejorable por estar frente al nuevo mercado del Comercio. Para tratar ocúrrase á la calle del Comercio núm. 58 ó Balcarce 262. n80 m7-3p

Al baratillo. Miriñaques de todas clases y dimensiones, de 20 arcos 70 $, de 17 id 55 $, de 13 id 50 y 45 $, de 10 id 40 y 35 $, de 8 id 30 y 25 $, para niñas de 9 arcos 30 $, de 8 id 25 $, de 7 id 20 $, de 6 id 15 $ y 5 id 12 $, bien hechos y bien cocidos. Suipacha 64 y Cangallo 248, merceria conocida por D. Pedro Antonio. n96 m7-3p.

Papas. Los cultivadores las encontrarán muy buenas para semilla, siendo producto de semilla francesa de superior calidad y elejidas para semilla las del tamaño conveniente.

Los consumidores pueden hacer sus provisiones para todo el invierno, con seguridad de poder conservarlas hasta la primavera, se venden por cantidades grandes y pequeñas, es decir de 4 @ para arriba. Calle del Perú No. 163, cocheria de Brunet. n98 m7-15p.

Arboles frutales De las mejores clases que existen particularmente entre peras y manzanas, perfectamente dirijidas desde la primera poda, y no dejando nada que desear por la vista y la calidad; se venden por pequeñas y grandes cantidades al gusto de los compradores. Calle del Perú num. 163, cochería de Brunet. n97 m7-15p.

Oficiales sastres Se necesitan dos de pompié, por mes ó por semana, se les dará un buen sueldo. Calle Esmeralda N. 88. n94 m7-3p.

Balanzas Americanas y hamburguezas de 1 ª clase, desde 300 ₶ hasta 2,500, propias para agencias, estaciones del ferrocarril y almacenes de menudeo, id de por mayor, barracas y saladeros. San Martin 150. n85 m7-6p.

FERRO-CARRIL DEL NORTE.

CARRERAS DE LA SOCIEDAD ARGENTINA EN BELGRANO

El Domingo 10 de Mayo de 1863, los Trenes saldrán del modo siguiente:

SALIDAS.

TRENES.	1.º de la mañ.	2.º de la mañ.	3.º de la mañ.	4.º de la mañ.	5.º de la tarde	6.º de la tarde	7.º de la tarde	8.º de la tarde
De Buenos Aires	8	10	12	1	2	4	5 15	6 20
» Palermo	8 10	10 10	12 10	1 10	2 10	4 10	5 25	6 30
» Belgrano	8 20	10 20	12 20	1 20	2 20	4 20	5 35	6 40
Llegará á Rivadavia	8 30	10 30	—	—	2 30	4 30	—	—

REGRESO.

TRENES.	1.º de la mañ.	2.º de la mañ.	3.º de la mañ.	4.º de la tarde	5.º de la tarde	6.º de la tarde	7.º de la tarde	8.º de la tarde
De Rivadavia	9	11	12 30	1 30	3	4 40	—	7
» Belgrano	9 10	11 10	12 40	1 40	3 10	4 50	5 45	7 10
» Palermo	9 20	11 20	12 50	1 50	3 20	5	5 55	7 20
» Buenos Aires	9 30	11 30	—	—	3 30	5 10	6 05	—

LA ADMINISTRACION.

N. B.—Solo en caso que haya carreras tendrán lugar las salidas arriba especificadas y en caso contrario las salidas serán como todo Domingo. n95 m7-4p

LINEA DE PAQUETES A VELA

ENTRE BUENOS AIRES Y BARCELONA.

Con escala en Montevideo y Cádiz.

Pasageros solamente.

El 20 de Mayo próximo sin falta se despachará el bergantin español «Jóven Joaquin» antes «Hernan Cortes» haciendo la escala de Montevideo para recibir únicamente los pasageros: admite algunos mas de proa y popa á los que su capitan D. José Entosa ofrece el mas esmerado trato.

Ocúrrase á los Sres. E. Ochoa, hijo y Ca., Reconquista 77, ó á Muñoz y Marti, Piedad 50, corredores marítimos. n523 a30-20p

LA HERMOSA GABRIELA.

A la rustica y en media pasta, se halla en venta esta interesante novela en la imprenta de Bernheim y Boneo, Perú 147.

Cocinera y mucama. Se necesitan con buenas recomendaciones y se les pagará buen sueldo; calle Perú 147. m5-3p.

MARIANA.

Quedan unos pocos ejemplares de esta interesante novela, en la libreria de Bernheim y Boneo, Perú 147.

Dependiente. Se ofrece uno para tienda ó escritorio, de edad de 20 años, español, dará garantia de su conducta; ocúrrase calle de Cangallo 254. n67 m6-3p.

Se vende Un mostrador y armazon con vidrieras muy aparente para zapateria ó sastreria, calle Potosí núm. 87. n65 m6-3p

LA GUERRA DE ITALIA.

Por D. G. Petano y Masariegos ilustrados con 100 láminas magníficas por los primeros artistas de Paris y una buena encuadernacion 25 $. Libreria San Miguel, Suipacha 42. nn83 m7-3p

PASSAGERS POUR FRANCE.

Le beau navire «Mondelli», capitaine David, en charge a Montevideo, partira prochainement pour le port du Havre: il prendra un nombre limité de passagers aux prix suivants:

Passage de Chambre 8 onces.
Passage d'entrepout 4 onces.

S'adresser á Buenos Aires chez P. Perissé, rue de Rivadavia núm. 168. n86 m8-3p.

Edicto Judicial.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Alejo B. Gonzalez, se cita, llama y emplaza á D. Antonio Botte, para que en el término de 15 dias contados desde la fecha comparezcan por su Juzgado y oficina del que firma á estar á derecho en la demanda que contra él ha promovido D. Tomas Botana sobre cobro de pesos, y á efecto de practicar el reconocimiento de un documento que ha presentado el demandante Bottana, bajo apercibimiento de que si no lo verifica se dará por reconocido el documento y se seguirá la causa en su rebeldia. Buenos Aires, Mayo 6 de 1863.

n81 m7-3p *Pedro Medina.*

Buena ocasion. En el almacen naval Paseo Julio núm. 45 y 46, se halla en venta y á precio acomodado, dos botes superiores de 18 piés de largo, clavado en cobre, con todo aparejo necesario, especialmente por servicio de aguas arriba; el otro mas chico fuerte y todo madera roble por uso de los Sres. lancheros. n82 m7-3p

REMATE

POR CÁRLOS RISTORINI.

El Jueves 7, de muchos muebles, y el Viernes 8, de tienda y merceria, en su casa calle Victoria 191.

El Sábado 9 á las 4, de dos Diligencias, calle del Paraná núm. 102. n88 m7-1p

Valentin Meyer Ha trasladado su casa de consignaciones y comisiones, de la calle 25 de Mayo á la de Cangallo núm. 24. n91 m7-3p.

Cocinera Se necesita una que sea francesa, calle Cangallo 157. n93 m7-3p.

Tenedor de libros. Se ofrece uno para este trabajo ó cualquier otro que pueda hacerse de las 5 de la tarde á las 10 de la noche, previniendo que se hará por un precio acomodado; la persona que se interese puede ocurrir á la Administracion de Papel Sellado Nacional, ó de las 4 de la tarde adelante á la calle del Temple núm. 83. n92 m7-3p.

Se vende Se vende una partida de pez borbónica ó asfalto, calle de Belgrano núm. 348. n84 m7-3p

CATALOGO DE LA LIBRERIA

DE

BERNHEIM Y BONEO.

147.—PERÚ—147.

A SEIS PESOS EL TOMO.

Paul de Kock.

M. Choublanc.
La prairie aux coquelicots.
Paul et son chien.
Monsieur cher ami.

E. Sue.

Adéle Verneuil.

Hy. Monnier.

Galerie des originaux.

Croquis.
Comédies bourgeoise.

P. J. Stahl.

Les bijoux parlants.
L'esprit des femmes.
Voyage ou il vous plaira.
Un réve.

AUTEURS DIVERS.

Diderot—Rabelais—L. Ratisbonne—Xavier Aima—Léon Gozlan—Moncelet—Louis Ulbach—Marie Aycar—Gramont—A. de Lavergne—Hy. de Kock—George Sand—A. de Gondrecourt—Barbara—Meyne Reid—A. Houssaye—J. Arago—Champfleury—Vayssiéres.—De St. Félix—Ed. Texier—P. de Musset—J. Janin—Maurage—Paul Duplessy—Leclercq—Leo—Mathilde de D...—Roberd Bird.

Un conspirateur.
Conte historique.
Le forestier.
Un an et un jour.
L'homme de minuit.
Alma.
Un Nabab hongrois.
Le mauvais monde.
Le lord de l'amirauté
La vallé de Sores.
Fauvette.
Le vol de lambléve.
La Russie.
Les abeilles.
Un coeur de femme.
Camille et Marie.
Les Iles de la Neva.
Madelaine.
Le Crocodille:
La Reine Pomarée.
Rabelais.
Une vieille fille.
William Sheakrpeare.
Albert le mauvais.
Constance.
L'avocat Richard.
La famille buvard.
Mademoiselle Mars.
Le démon des bois.
Faute de confiance.
Le confident.
Une fortune á faire.
Les charmille de Trianon.
Pendennis.
Le Capitaine de Gueux.
Le Ruwart.
Les deux Compéres.
La chasse aux chevaux sauvages.
Les deux marquis
Un homme de coeur.

Les deux océans.
La Comtesse d'Eymont.
La Duchesse d'Hampa.
Cá et lá.
Glace et neúge.
Un mariage au long cours.
Les Extrémes.
Le Marquis de Jersey.
Rouvére.
La demoiselle de la Mansarde.
La filleule.
Evenor et Lencippe.
Une vraie femme
Liane.
Le pont rouge.
Pauvre Mathieu.
Chrisna,
Avenir d'une famille perdue.
La perle de Gravelines.
Les comédiennes.
Cléopatre.
Un homme de coeur.
Mon oncle Benjamin.
Les vrais parisiens.
La succession Lecamus
Voeyoge en Abyssini.
Canton.
Le cadet de famille.
Les Gentlemens de Gd. Chemin.
Les ruines de Paris.
L'homme aux cinq louis d'or.
Ce qu'on dit de la fidélité.
Comment on se marie.
Comment l'on vient.
Dans l'autre monde
Les maitresses de Paris.
Excentricitées américaines.
Un drame á Calcutta.
L'esprit de Diderot.
Les petites gens.

(Continuará.)

ALDANONDO

FOTÓGRAFO

129—FLORIDA—129

Ha trasladado su establecimiento de fotografia de los altos de la Recoba Nueva á la calle de la Florida núm. 129 (esquina de Cuyo.)

La nueva casa que ofrece al público, montada con todos los adelantos que en el arte se conocen en las principales ciudades del mundo, continúa haciendo toda clase de retratos por todos los sistemas desde la miniatura al tamaño natural.

SULZMAN, (pintor)

ALDANONDO, (fotógrafo)

Con los elementos que ambos reunen, cada cual en su género, los retratos al natural ó de cualquier tamaño, son hechos con la perfeccion que todos conocen y que hasta hoy no han tenido rival.

129 FLORIDA 129

ESQUINA DE CUYO n121 a30-p. m.

Se precisa En la calle de Cangallo núm. 273, de un hombre para cortar y hacer galletita americana, será escusado que no teniendo aptitudes y conducta de presentarse. n90 m7-3p.

OJO! Se dan 35,000 ps. á interes en hipoteca, el que los precise puede ocurrir á la calle de Méjico núm. 222 por la tarde de 4 á 6. n82 m7-3p.

Aviso oficial.

Comisaria General de Guerra y Marina.

Buenos Aires, Marzo 6 de 1863.

Por disposicion superior llámase á propuestas para la licitacion verbal que tendrá lugar en los almacenes de Comisaria el viérnes 15 del corriente á las dos de la tarde para los artículos siguientes;

1000 capotes paño piloto cuello verde forrados en balleta.
500 blusas de paño con cabo verde.
500 pantalones paño con franja verde, previniendo deben ser estos de echura francesa bastante anchos y altos.
3000 camisas lienzo tabla.
3000 calzoncillos id id.
1000 mantas balleton de dos y media vara de largo y ancho correspondiente.
3000 pares de calzado del pais de becerro ó baqueta rallada.
1350 ponchos de paño de Guardia Nacional con el ancho de los de Comisaria y largo correspondiente cuello mordoré.
2000 camisetas de paño cabo mordoré.
2000 gorras de paño azul franja mordoré.

Las muestras por los artículos arriba espresados se recibirán hasta el mártes 12 á las dos de la tarde á fin de que puedan escojerse las que han de servir de base á la licitacion.

Se previene á los interesados que este vestuario debe ser entregado á un mes de plazo á contar desde la aprobacion, y en caso de no estar en las condiciones de las muestras serán responsables por los daños y perjuicios con tal motivo originado.

Para la confeccion de las muestras pueden los interesados ocurrir á la Comisaria por los conocimientos necesarios.

El pago total se verificara en letras á seis meses de plazo sin interés.

Rantiago R. Albarrasin.

Dependiente Se necesita uno inteligente en el despacho de almacen de comestibles, se pagará un buen sueldo si es como se desea; es escusado se presente sin recomendaciones. Ocúrrase calle del Perú núm. 75. n99 m7-2p,

Se vende Un cómodo escritorio de dos cuerpos, de cedro, con muchos cajoncitos, y con su baranda correspondiente. Para tratar ocúrrase calle de la Defensa 177. n101 m7-3p.

Barato Se vende un galpon como de 10 varas de largo, con postes de fierro, tablas enteras y techo con tiras de zinc. Darán razon, calle de Belgrano 110. n180 m7-3p.

Edicto Judicial.

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. D. Juan E. Barra; se hace saber á D. Aquiles Franco, que en el espediente que sigue contra D. Luciano Franco, sobre cobro de cantidad de pesos, el Juez que va á conocer de la causa es el espresado Sr. Dr. Barra. Lo que hago saber en cumplimiento de lo ordenado para su entero conocimiento. Buenos Aires, Mayo 5 de 1863.

n72 m7-3p *Salvadores.*

FERRO-CARRIL DEL OESTE.

La comision directiva avisa á los interesados en hacer propuestas para la construccion de la calzada en direccion á la Villa de Mercedes que habiéndose acordado hacer una variacion en los niveles, los planos que estaban á la vista en el escritorio de estacion Central, han sido quitados y serán reemplazados el Sábado 2 de Mayo, á donde podrán ocurrir los interesados para tomar los informes que necesiten y las propuestas se recibirán hasta el 15 de Mayo en la oficina de la comision en casa de gobierno las que serán abiertas en presencia de los interesados á la una de la tarde del dia indicado.

a30 7p *La Comision.*

Silla de montar robada y buena gratificacion.

El sabado ha sido robada de un pueblo inmediato á la ciudad una silla nueva colchada, lleva el nombre del dueño bajo de una ála, y la fecha en que fué comprada, estribos de composicion con resorte. El freno es de composicion sin copas, y las riendas y cabezadas de charol con oziquera de ramales. Se le estimará á la persona á quien se le fuese á vender la detenga que ocurriendo á la calle de Tucuman núm. 171 tendrá una buena gratificacion ó en Quilmes á la fonda de Riso. n74 m7-2p

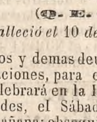

D. MIGUEL A. GUTIERREZ.

(Q. E. P. D.)

Falleció el 10 de Mayo de 1862.

Sus hijos y demas deudos invitan á sus amigos y relaciones, para el funeral cabo de año, que se celebrará en la Iglesia de Ntra. Sra. de las Mercedes, el Sábado 9 del corriente á las 10 de la mañana; obsequio que agradecerán eternamente.

Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar la misa con asistencia al responso, recibirán el estipendio de costumbre. n79 m7-3p.

AVISO

A LOS CONFITEROS Y CAFETEROS.

Hoy Juéves 7 se remata una infinidad de artículos para dichos ramos, en el café de Paris, calle Cangallo núm. 39. n75 m7-1p.

A LOS PADRES DE FAMILIA

Se ofrece una señora para dar lecciones en las casas particulares, de aritmética y escritura, y labores de manos. En la calle de la Piedad núm. 473 vive la señora. n77 m7-3p

Se alquila La casa-quinta con una cuadra de alfalfa y muchos árboles frutales, con siete piezas y un horno, mirador y noria, en la calle de Estados-Unidos frente del Sr. Casales, y para tratar en la calle de Moreno núm. 446. n78 m7-3p

REMATES.

Por Thomas Gowland.

En su casa calle Defensa núm. 114, de artículos de almacen.

El juéves 7 de Mayo á las 11 en punto se rematarán precisamente á la mejor postura, un surtido general de dichos artículos, cuyo pormenor es el siguiente:

20 fardos tabaco paraguayo, 50 barricas azúcar refinada, 100 bolsas arroz de la India, 20 id id del Piamonte, 20 id café en grano, 20 bultos yerba misionera fresca, 50 cajones pasas de Málaga, 50 cajones almidon americano, 20 id chuño, 40 id almidon del pais, 20 cuñetes grasa de chancho, 10 pipas vino tinto, 20 bordalesas, id francés, 20 tercerolas aguardiente fuerte, 20 pipas caña alambicada, 20 cascos coñac francés, 20 id id ingles, 20 cascos cerveza inglesa, 100 barricas id id, 200 damajuanas anis, 190 id vinagre, 100 cajones coñac francés, 50 id id inglés, 50 id cherrycordial, 50 id vino Burdeos, 50 id incurtidos ingleses, 20 id vermouth francés, 40 id id de Torino, 50 cajones frutas en aguardiente, 200,000 cigarros hamburgueses, 100,000 id paraguayos, 100 @ dulce membrillo, 50 id id del Paraguay, 20 cajones guindas en aguardiente, 10 cajones chocolate aleman, 25 sacos aji fresco, 20 bolsas semilla de alfalfa, 20 rollos tabaco negro, 40 cajs. jabon español, 30 id id inglés, 25 id fósforos, 20 id fósforos ingleses, 500 gruesas id franceses, 20 latas galletitas finas, 25 barricas id, 100 frasqueras ginebra, algunos canastos loza, 10 cajones cristales, 20 id vino Oporto y Jerez, 10 id aceite de Génova, 20 id quesos redondos, 40 cajas té negro en paquetes, 25 cajs. dohetes de la India, 60 docenas naipes, 20 cajones champagne, 100,000 corchos, 100 cuñetes aceitunas y otra porcion de artículos.

Al mismo tiempo—13 fardos tabaco paraguayo con puntas de averia.

A las 2 de la tarde se pasará á la Aduana Vieja, donde estará la bandera, á rematar á la mas alta postura lo siguiente;

330 canastos papas francesas.
5 fardos con 1,500 ₶ pávilo inglés, 6 cajones calzado inglés, 20 cajs. galleta francesa.

Por el mismo.

De órden de los Sres. Nicholson Green y Ca.

En la Boca.

El Jueves 14 de Mayo á las 11, se rematará á la mejor postura y al contado, todo lo que á continuacion se espresa, que está á la vista en dicho punto.

El ponton «Leopoldina» forrado y clavado en cobre, de carga de 300 toneladas de peso, con habitaciones sobre cubierta, cocina, estufa etc. todo en buen estado.

Otro lote—El vapor nacional á hélice «Changador» con todos sus aparejos, palos, velas y demas pertenencias. Dicho buque es de 80 1[2 piés de largo 16 2[10 de manga, y 6 1[2 de puntal. Las 2 máquinas que tiene son de la fuerza combinada de 15 caballos. El buque ha sido recientemente compuesto y las calderas son nuevas y escelentes.

Otro lote—El lanchon de fierro «Guazú» con sus palos, velas y pertenencias.

Otro lote—Una hermosa cigüeña á vapor.

Otro id—Una máquina á vapor y caldera, con cigüeña y todos los útiles concernientes.

En lotes aparte—2 tornillos de impulso, enrejados de fierro para ovejas, algunas chapas de fierro, tubos de cobre, fierro viejo, 10 cascos para aguada, una cantidad de pintura, cantidad de járcias de alambre, 1 bomba de fierro, cantidad de fierro y plomo, 2 anclas, 2 cadenas' 2 id menores, 1 gabiete para descargar carbon, 2 motones ó cuadernales, 150 libras de pintura punzó, 2 cascos de cementas de patente, una cantidad de duelas y madera, 1 romana, 1 balanza, 18 palas finas, 6 pares remos, 1 molinete y espeques, fierro viejo, 4 piezas de acero y fierro nuevas.

Por el mismo.

En su casa calle La Defensa núm. 114, esclusivamente por cuenta de una casa de comercio.

El martes 12 y miercoles 13 del corriente á las 11 se rematarán á la mejor postura con los plazos de costumbre un variado surtido de efectos ingleses y franceses.

Zarazas finas y regulares, bramantes id id, madapolán, lienzos anchos y angostos, uso doméstico superior, id doble ancho id, medias de hombre y de señora, camisas de hilo, medio hilo y algodon, pellones finos y ordinarios, alemanesco, paños negros, id para poncho, camisetas á la crimea, sombreros de castor y aterciopelados de varias clases, pañuelos de algodon de color, id de hilo, crinolina, casimires para pantalon, corcés, frazadas, géneros de vestido, pañuelería de rebozo, bayetas de medio pellon, paños castores, id de piloto, cortes de chaleco varias clases, medias de niños surtidas blancas y de color, mantas chilenas, id de algodon, id imitacion pampas, franela blanca y amarilla, géneros para pantalon camisetas de lana y de merino, calzoncillos de hilo y de punto crudos y blancos, botines de lana, boas de id, corbatas, casimir negro fino, fajas anchas y angostas, ligas, bombasi labrado, miriñaques, acero para id, pana negra, cintas para gorra, pañuelos para el cuello mezclas, id de razo de lana, camisas de algodon para señora, coletas plomo y negra, tiras bordadas, razos negros, guantes de castor, tohallas, trenza negra de lana, damasco punzó, pañuelos foulares, capas para señora, paño retina, bolsas para granos, colchados, merinos negros, pañuelos negros de id, camisetas rayadas, camisas de zaraza etc.

Mariano Billinghurst.

En la Confitería de Paris calle de Cangallo núm. 35, contigua al café de Paris, en el mismo establecimiento, de órden de su dueño D. Clemente Gourvogie.

El Jueves 7 del próximo Mayo, á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, todas las existencias de dicha confitería consistente en:

Confites surtidos, dulces en caldo, vinos, cigarros, azucar de la Habana, almendras, goma, miel de aveja, papel, cartuchos y cajas, un gran surtido de papeles dorados y plateados, ornamentos, figuras, guardas, y todo lo necesario para cartuchos, fuentes grandes de loza, lebrillos grandes para hacer frutas, tinajas para id, una cantidad de tachos de todas clases, moldes de yeso, estaño y lata para ramilletes y para pasteleria, un alambique, una piedra para hacer chocolate y moldes para id, cristaleria, vidrieras, un sofá, 2 grandes mostradores con cajones y todo lo concerniente á dicho ramo de confiteria.

Al mismo tiempo—Una gran cantidad de útiles para café, como, tasas, copas, vasos, teteras, cafeteras, dominós, una gran cantidad de lámparas de todas clases, desde arañas de seis luces hasta lamparita para encender cigarros.

Por el mismo.

En la barraca de los Sres. Ruiz y hnos., Rivadavia núm. 576.

De 55 carneros padres de la pura raza negrette recien introducidos al pais por los Sres. Jorje Rick y ca., en la fragata bremense «Asia» procedente de Bremen.

El viérnes 8 de Mayo á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado la espresada espedicion, compuesta de 55 carneros padres de selecta clase y estraidos de las principales cabañas de Alemania.

La mejor recomendacion que podemos hacer es la inspeccion que pueden hacer de ellos, los Sres. que se interesen ocurriendo al local designado donde se hallan á la vista y donde tendrá lugar el remate.

POR M. BONORINO.

De muebles.

En la casa habitacion del Sr. D. Cárlos F. Getting. Calle de la Defensa núm. 62.

El viérnes 8 del corriente á las 11 en punto, se rematarán á la mejor postura, por haberse ausentado del pais, todo el mueblaje perteneciente á dicho Señor.

Antesala—2 magnificos espejos con asientos de mármol, 2 grabados finos ingleses, 1 piano de jacarandá y banco, 1 guarda música, 1 juego de carreras, 1 id de sala compuesto de 5 sillas sofá y de sillones, 2 sillas, 1 mesa de centro de jacarandá, 1 banquito, 1 anteojo de bronce con asiento.

Dormitorio—1 cómoda de caoba, 1 espejo, 1 cama de bronce con sus colchones y cortinado, 1 mesa tapa de mármol, 1 id de noche, 1 silla de amaca de composicion, 1 lavatorio completo, 1 mesita papier maché, 1 magnifico aparador de caoba fábricado en Lóndres, 1 mesita de toilet, 1 costurero papier maché, 2 sillas.

Otro dormitorio—1 magnifica cama de matrimonio de bronce con colchones y cortinados, 1 aparador de caoba fábrica inglesa, 1 mesa de toilet de caoba, 2 sillas, 1 mesa de bronce y mármol

Otra pieza—Un escritorio de caoba, una silla de amaca, un lavatorio, una cuna, colchon, etc. una marquesa de fierro.

Otra pieza—Una marquesa de bronce con elásticos, una id de fierro, una cuna, colchon, etc., un baño para niños, 4 colchones, almohadas, etc., un guarda-fuego y útiles, una mesa de fuego de caoba, una id de jacarandá.

Otra pieza—2 sillas de niños, una cuna, 3 sillas, un cochecito, una alacena, 2 catres, una mesa de noche, una id de jacarandá, una magnifica mesa de billar tapa de pizarra con útiles correspondientes, 1 mesa de caoba, 1 id y espejo, 1 lavatorio, á mas 1 juego de mesa fino de porcelana, 1 juego de cristales tambien finos, cubiertos de marfil, juego de té de porcelana etc., alfombras de tripe y esteras.

Por Benito Ramayon.

En Barracas al Norte.

El Viérnes 8 del corriente, á las 11 1[2 en punto, se rematará sin falta alguna á la mas alta postura y sin retirar lote y dinero de contado los siguientes efectos restos del Hotel del Sr. Toulouse frente al Riachuelo: al mismo tiempo se rematará de otra pertenencia 45 pipones con arcos de fierro, 14 id con arcos de madera, 16 medias con un fondo de pino, 26 cascos diversos tamaños, 29 pipones de depósito, 100 cascos yeso, 20 puertas con sus marcos de muy buenas maderas, 2 tachos de cobre de 5 qq. de peso cada uno, 2 baules de ropa hecha pertenecientes á un embargo, algunas alhajas, 2 revolvers de 6 tiros, 1 reloj de oro con cadena larga, 1 cama con corona.

Los restos del Sr. Toulouse se componen de vinos de varias clases, coñac, agenjo, vermouth, licores, kirch etc. etc., todo embotellado.

Por el mismo.

Remate importante en Barracas al Norte, de varios lotes de fincas y terrenos adyacentes á la linea del ferro-carril al Sud y muy proximo á la estacion.

El lúnes 11 del corriente, de 12 á 2 de la tarde, se rematará por orden terminante de sus Dueños, las fincas conocidas por la quinta de d. Alfredo.

1er. lote—1 terreno 2 frentes á las calles de Sta. Adelaida y Sta. Magdalena, con 17 varas de frente al Este por 70 de fondo, con 1 edificio de azotea nuevo moderno, 2 piezas espaciosas con cielo razo, estufa etc., zaguan, algibe con bomba de rueda, piso de arena de la Banda Oriental etc., caballeriza para una yunta de caballos con altillo piso de tabla, galpones y cerco.

2 º lote—1 terreno de 17 varas de frente al Este á la calle Santa Adelaida, con 35 varas de fondo con casa techo de paja y corredor techo de zinc, 2 piezas, cocina, pozo de balde de agua rica, árboles y parras.

3 º lote—1 terreno de 11 1[2 varas de frente al Este con la misma calle, y 35 de fondo, lindando con edificios de material.

En todos estos terrenos pasa la linea del ferro-carril por el fondo y les dá un porvenir grande. El dueño solo resiste á estas infalibles ventajas por ausentarse del pais.

Acto continuo de otra pertenencia—Una y media cuadra de terrenos, dividida en 5 lotes.

No. 1—De 15 varas de frente al Este con la calle de Sta. Magdalena y 112 varas de fondo.

No. 2—Lo mismo de 15 varas por 112 varas.

No. 3—De 15 varas de frente y 50 id de fondo.

No. 4—De 25 varas de frente y 50 de fondo, formando esquina con la calle Sta. Magdalena y Sta. Rosalia.

No. 5—De 62 varas de frente al Norte con la dicha calle, y 40 varas de fondo, con una casita de 2 piezas y cocina.

Por Adolfo L. Arriola.

En su casa calle de la Defensa núm. 74.

De articulos de almacen.

El Jueves 7 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, se rematarán sin falta alguna á la mas alta postura, una porcion de articulos de este ramo, cuyo pormenor es como sigue:

Quesos de Flandes, orejones descarozados, té negro superior clase, dulce de membrillo fresco en cajas de una @, harina norte-americana, algunos fardos tabaco de Bahia, almidon galleta buena clase, galletitas finas en cajas de una @ y de 2 ₶, vino de Burdeos en cajones, ginebra, coñac en cajones, id en barriles, agenjo, vermouth, vino malvacia, id Jerez, tazas con platitos de loza, juegos de café de id, id lavatorios de id, pitos holandeses, cerveza inglesa, 2 cajones fósforos superior clase, bandejas, semilla de alfalfa, y otra porcion de artículos de almacen.

Por el mismo.

En su casa calle de la Defensa núm. 74, de muebles nuevos y usados.

El viernes 8 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar indispensablemente á la mas alta postura una porcion de muebles nuevos y de uso cuyo pormenor se dará opartunamente.

Por P. Rivademar y ca.

De terrenos en el Once de Setiembre.

De órden terminante de su dueño y á cualquier precio.

El viernes 8 de Mayo á la 1 en punto del dia se rematarán precisamente á la mas alta postura y dinero de contado, un terreno situado en la plaza 11 de Setiembre, donde estará la bandera, compuesto de 171 varas de frente á la calle de Cuyo por 60 de fondo á la de Corrientes, el cual se dividirá en lotes al gusto de los compradores.

Se previene á los interesados que estos terrenos deben venderse á cualquier precio mas infimo que él sea y á la hora indicada punto.

Por José Marquez.

De una hermosa casa situada en la calle de Venezuela núm. 356.

El Juéves 7 de Mayo, de 12 á 1 de la tarde, se rematará infaliblemente, por órden terminante de su dueño, á la mas alta postura y dinero de contado—

La hermosa casa construida á la moderna, sita en la calle de Venezuela núm. 356 edificada en terreno de 12 varas de frente por 70 de fondo, con 14 piezas, siendo 7 bajas y 7 altas, pisos de mosaico y baldosa, maderas de Urunday, 3 patios, parras, algibe, caballeriza, pozo de balde, 2 cocinas, portada de fierro que puede entrar carruaje y mas oficinas necesarias.

NOTA—Esta casa reune todas las comodidades modernas, pudiendo habitar cómodamente dos grandes familias. Para mas pormenores dirijanse al rematador, Defensa 139.

Por Federico Silva.

En la tienda calle de Maipú núm. 45, por órden de su dueño, un buen surtido de artículos, á la mas alta postura, 3 armazones, vidrieras, arañas de gas etc. etc.

El Juéves 7 del corriente á las 11 de la mañana, se dará principio al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de todas las existencias de la indicada tienda, por liquidacion de negocio, siendo su pormenor el que vá á contiuuacion:

Zarazas inglesas y francesas, bramante de varias marcas, merinos, cortes de vestido de varias clases, lienzos, ricos casimires para la estacion, brillantina, pañuelos de algodon de varias clases, pañuelitos de punto de red, id de lana, franela blanca y amarilla, camisolines, madapolan, uso doméstico, castor de pura lana, paños finos colores negros, azul, pasa y verde, pañueleria de seda, manteles, servilletas, sombreros de felpa, id de castor, cintas de seda de diversas clases, miriñaques, acero para id, aceites finos, trencilla de lana, tohallas, canastas de cuentas de diversas clases y tamaños, carpetas, arandelas, candeleros de lo mismo, puntillas, orleans, tartan, boas de lana, coleta negra y plomo, camisolines, cuellos, pomadas, peinetas de carey, id imitacion, frazadas, pañuelos de merino de rebozo, fajas de seda, agua de colonia, pequin negro, cinturones, medias para hombre y señora, camisas con vistas de hilo, id puro hilo, id algodon, id á la Crimea, id Monte-Cristo, y muchisimos otros artículos que complementan el surtido de una buena tienda, que se suprime por su estension.

Por el mismo.

En su casa calle Potosí núm. 121, de tienda y merceria.

El Viernes 8 del corriente á las 11 de la mañana, se venderá al contado y á la mas alta postura, un variado surtido de articulos todos nobles y de la estacion, el pormenor es como sigue:

Paños finos, id id para ponchos, id id varias clases, franela blanca y amarilla, bayeton, bombasi de colores, castores finos, ricos casimires para la estacion, pañuelos de rebozo de merino, id id de otras clases, id de seda, bramantes de varias marcas, lienzo doble ancho, id de varias clases, listado, cotin, lienzo gris, zarazas de varias clases, brillantina, jergas, ponchos de vicuña, pellones, miriñaques, género para vestido, piel de lobo, jabones de almendra, aceite, acero para miriñaques, orquillas, cinta de seda de colores, madapolan, uso doméstico, gambrona, camisetas á la Crimea de colores, id medio hilo, id puro, medias de lana, id de algodon para hombres, señoras y niños, fajas de lana, id de algodon, frazadas de lana, id de algodon, cinta de hilera, corta-plumas, una cantidad de canastas, arandelas, carpetas, candeleros de vidrio, lustrina, calzoncillos de merino, muñecas, corbatas, etc.

Al mismo tiempo por liquidacion de factura y órden espresa: 1,000 cortes casimires ricos pura lana para la estacion, 6 cajones conteniendo 900 sombreros de felpa de castor y paño, 30 piezas castor rayado, 2 bultos jergas averiadas.

Por Félix O'Gorman

Por ausentarse su dueño del pais se rematará á la mas alta postura la casa calle de los Estados Unidos núm. 211.

El Jueves 7 del entrante Mayo á las 5 de la tarde, compuesto su frente de 10 varas y 38,40 de fondo, edificada en cal, entablada maderas de Urunday y techos embaldosados, algibe y pozo de agua y oficinas precisas. Hay de oferta de alquiler 1,000 pesos, calle empedrada y está situada entre las calles de Tacuarí y Buen Orden.

Por mas pormenores pueden ocurrir al escritorio de Remates y colocaciones de dinero en hipotecas calle de la Victoria entre el núm. 112 y 114 la casa que se remata estará abierta todos los dias para que la inspeccionen.

Por D. Cedeyra y ca.

En su casa calle de Rivadavia Núm. 243 y 245.

El miércoles 6 y jueves 7 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero de contado una infinidad de articulos de tienda y merceria cuyo pormenor es como sigue:

Bramantes de varias marcas, lienzos, uso doméstico, madapolan, alemanesco de hilo, cocos finos, id ordinarios, damasco de seda, id de lana, camisetas á la Crimea pura lana, medias largas, id cortas, pañuelos de verbas, boas de felpa, frazadas blancas, id pintados, camisas de hilo, medio hilo y algodon, pañuelos de seda, id de algodon, poples, camisetas de algodon, id de pura lana, enaguas bordadas, id con ribete, ponchos de paño, id de vicuña, id de algodon, paltós de casimir finos, id de paño piloto, mantas, chiripás de paño fino, bukingams de felpa, id piel de lobo, pantalones de casimir, id de dril, gambronas, pañuelos de rebozo, id medio rebozo pura lana, coginillos tucumanos, jergas de varias clases, ponchos arribeños, fajas de seda, terciopelo de varios colores, ajuares para niña, colchados, casineta, pañuelos de espumilla, sombreros de felpa, id de castor, tijeras finas, cortaplumas, acero para miriñaque, pulceras, guantes, y otra infinidad de articulos del ramo que estarán á la vista.

Por Carlos Ristorini.

De muchos muebles etc., en su casa calle de la Victoria 191.

El Jueves 7 del corriente á las 11 se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado todos los siguientes muebles.

Dos buenos pianos, un muy rico sofá de caoba forrado en damasco de seda punzó, 2 id de crin, un labatorio de caoba con piedra, 1 cama cameia de caoba, sofaes y confidentes de caoba y crin, mesas del centro de caoba con piedra, labatorios franceses, mesas, escritorios de caoba, sillones forrados en tafilete, sillas de caoba y esterilla, id norte americanas, id de gun., do, un lindisimo aparador de caoba con piedra mesas de noche, id de luz, 2 mesas consol, 2 id de artimo, una mesa de comedor de caoba, para 12 ó 14 personas, 2 roperos de caoba, 1 bibliateca de cedro, 1 sofá de caoba y crin, 2 aparadores de cedro, rinconeras de caoba, 1 piano para estudio, sillas de amaca, 2 roperos de pino, camas de fierro, 1 cama de id para niño, floreros, cuadros, mesas de la india, y una porcion de muebles usados que estarán á la vista.

Por el mismo.

De galeras-diligencias con berlina.

En la fábrica de carruages, calle del Paraná núm. 102.

El Sábado 9 á las 4 en punto de la tarde, se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta de quien pertenezcan:

Una hermosa galera-diligencia, con berlina que puede contener 17 personas, á mas el pescante libre de fuertisima construccion y con solo dos viages de uso. Otra id con 13 asientos y en igual estado.

¡No olvidarse que es para las 4 de la tarde!

POR AGOTE É IMBERT.

De dos fincas contiguas en la calle de Rivadavia entre Junin y Andes, con frente al Sud, donde se hallará la bandera.

Por órden del Tribunal de Comercio.

El Jueves 7 de Mayo á la 1 del dia, se procederá á la venta en uno ó dos lotes, al gusto de los compradores, de las referidas dos fincas, siendo una de ellas edificada en terreno de ocho y media varas de frente por 66 de fondo, con 6 piezas de material, techo de lo mismo, dos patios, zaguanes, pozo, cocina, puerta de fierro y demás el todo hecho á la moderna y á todo costo.

La segunda con 8 3[4 varas de frente por 66 de fondo con una pieza, una cochera y cimientos para 5 piezas mas. Las dos casas cercadas de pared.

Estas fincas se venderán sin ninguna postergacion en el dia y hora indicados.

Para mas pormenores se puede ocurrir á casa de los rematadores Rivadavia 363.

BALBIN Y PLOWES.

En su casa calle de la Victoria núm. 202.

Por cuenta de casas introductoras.

El miércoles 6 y juéves 7 del corriente, á las 11 en punto y á plazos que se estipularán en el acto de la venta, se rematará el surtido general de efectos que á continuacion se detalla:

Zarazas finas y regulares, bramantes y lienzos de varias clases, uso doméstico, bombasi, listados, género para vestidos, paños de varias clases, camisetas de punto, calzoncillos, medias de lana, id de algodon para hombre, señoras y niños, coco rosado, coleta negra, id de colores, pana, terciopelo, pellones ingleses, id mendocinos, ponchos, telas para id, casimires para pantalon, id negro, castores, paño piloto, bayeton, frazadas de lana, camisas bordadas para señora, id para niños, enaguas, tiras bordadas, camisolines, pañuelos de hilo, id foulares de seda, id de cambray, pañuelos de rebozo de varias clases, camisas de Crimea, calzado para hombres, agua de colonia, estractos, aceites, cinta punzó de liston de seda, id de lana, sombreros de castor, id aterciopelados, libros en blanco, diarios, libros de caja, libros mayores, borradores, copiadores, libros de facturas, id de vencimientos, paltoes de casimir, levitas de paño, libros de misa, boas, talmas para niños, orleans, merinos, pequines y muchos otros artículos.

Por el mismo.

De la hermosa y pintoresca casa-quinta de la propiedad del Sr. D. Tomas Fair, teniendo la calle de Cochabamba á el Norte, al Sud la calle de Garay que se vá á abrir, á el Oeste la calle de Balcarse, y al Este el Rio de la Plata.

El viérnes 8 de Mayo á las 2 de la tarde en punto, y á dinero de contado, se rematará esta lindísima propiedad, distante solo 13 cuadras de la plaza de la Victoria, por calles empedradas, y su terreno se compone de 95 1[2 varas de frente por 146 de fondo.

La casa que forma un cuadrado con altos al rio, reune en si cuantas comodidades pueden desearse, está edificada en medio del terreno y se compone de las piezas siguientes: 2 sálas grandes, 1 salita, 1 estudio, 1 comedor grande con ante sala, 7 dormitorios en los altos y bajos todos empapelados con cielos razos y entablados, menos dos de ellos que estan enlozados, 1 cocina grande con bomba, 1 cuarto de baño, 2 espaciosos sótanos con armazon y dos grandes alacenas.

Un corredor cubierto y entablado corre al rededor de la casa comunicando con el patio. Separadas de la casa por el gran patio estan las piezas para los criados con cocina, sistema, horno, cochera, caballeriza para 6 caballos, piezas de altos, algibe, pozo etc.

Hay ademas formando parte de esta propiedad una casita sobre la calle de Cochabamba que comunica con el jardin, con 4 piezas, cocina etc., que cortando la comunicacion se puede hacer una casita por separado.

El terreno quebrado de la quinta embellecido por antiguos árboles, las preciosas vistas que por su situacion elevada tiene de la Rada estension, la Aduana, la Boca del Riachuelo y Barracas, hacen de este parage uno de los mas deliciosos y pintorescos que hay en el Rio de la Plata.

La entrada es franca para los que se interesen en su adquisicion y quieran inspeccionarla. Por mas pormenores, á casa de los rematadores calle de la Victoria 202.

Por el mismo.

De una vaca y tres toritos asta corta de Durham en el corralon calle de Méjico núm. 5.

El lunes 11 del corriente á las 11 en punto y dinero de contado se rematarán dos lindos toritos de diez meses de edad, y una hermosa baquillona que se supone estar preñada venidas últimamente de Inglaterra por la barca inglesa «Belle Paule» cap. Brownsin.

Genealogia de estos animales.

«Duchese» criada por Mr. N. Ellison vaca coloraea criada por Mr. Willhrick Roseshll de Bordford condado de Yorkford, esta vaca pesó mas de 1100 libras de carne vendible.

Duchess criada por Mr. Ablison de Sea Green Sutten y preñada por Sir William padre, sesto du kede de Oxford 12765.

N. Otllison, genealogia de tres toros, colorados engendrados por el segundo padre Duke y Ruckind Jamshire por Seranofel y Balmosal 9 por 9 por Halker de la cabaña del Duke de Devonshire.

Por el mismo.

De la hermosa barraca, calle del Perú núm. 355 al 365.

El Lúnes 11 del corriente, á las 2 de la tarde en punto y dinero de contado, se rematará la hermosa barraca calle del Perú núm. 355 al 365, edificada toda en un terreno de 40 1[2 varas de frente con 70 de fondo, comprendiendo el edificio 5 casitas y la barraca con almacenes y casa.

POR BENJAMIN NAZAR Y Cª

De la tienda y mercería, calle de Potosí N. 469, esquina á la de Lorea núm. 77.

El jueves 7 del corriente á las 11 en punto dará principio el remate á la mas alta postura y dinero de contado todas las esistencias de dicha tienda por liquidacion de negocio.

Cocos finos, bramantes, coleta de colores, lienzo azul, cotin, merinos varias clases, franela, pañuelos de tartan grandes y chicos, boas de lana, crinolina, linó, tartan, pañuelos de hilo bordados, pañuelos de seda, id de tul, id de la India, mantas de chapa, velos, pañuelos de espumilla bordados de taparse y del cuello, sombreritos de niños, pañuelos de hilo, id de algodon, tiras bordadas, camisolines y mangos de id, esclavinas bordadas balencianas, encajes, medias de lana, polainas y giovitos id, medias v rias clases, camisas, chaquetones, cortes chaleco de terciopelo, gambronas, hilo de patente, id de orillo, seda, trencilla, agua colonia, botines, aceites, alfileres, orquillas, dedales, espejos, cuadros de diversas clases, muñecas, tizeras, sintas de seda anchas y angostas, baules, y otros artículos que estarán á la vista.

En seguida—El armazon, y mostrador, muebles y demas útiles del negocio.

Por el mismo.

En el Mercado del Plata.

El viérnes 8 del corriente á las 11 en punto, se rematarán á la mejor postura y dinero de contado, los tirantes y maderas salvadas de la quemazon que tuvo lugar el viérnes último.

Edictos Judiciales.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Alejo B. Gonzalez, se han de hacer almonedas y remate, bajo las galèrias de la casa de Justicia, en las tardes de los dias 11, 12 y 13 del entrante mes de Mayo de una casa sita en la calle de Maipú núm. 61 perteneciente á la testamentaria de Da. Maria del Rosario Pazos, compuesto su terreno de 17 varas de frente al Oeste por 34 1[2 de fondo al Este tazada en todos sus ramos en la cantidad de 319.430 ps. 1 r. m/c. Las personas que se interesen pueden ocurrir á la oficina del que firma quien les dará los conocimientos necesarios y les pondrá de manifiesto las tazaciones. Buenos Aires, Abril 16 de 1863.
n271 a19-20p *Pedro Medina.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Alejo Gonzalez se cita llama y emplaza á todos los que se concideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento del moreno Pablo Castro para que dentro el término de treinta dias de la fecha comparezcan por ante el juzgado de su señoria y por la oficina del que firma á deducir las acciones, que crean convenientes bien sean como herederos ó acreedores. Buenos Aires, Abril 23 1863.
n423 a26-30p *Laudelino Cruz.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo criminal del Departamento del Centro, Dr. D. Jorge Echeverria, se han de hacer almonedas y remates en las tardes de los dias 7, 8 y 9 del entrante Mayo, de una quinta situada en esta villa, perteneciente á D. Antonio Carcaño, con edificio plantio y horno de ladrillo, bajo cercado de zanja y tuna, tazado todo en la cantidad de treinta mil pesos m/c. Los que se interesen en ella pueden ocurrir por mas pormenores á la oficina á cargo del actuario que firma, donde jiran los autos de su referencia, Villa de Mercedes, Abril 21 de 1863.
Abelardo Baez
n541 m1-8p Escribano público y del crimen.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Alejo B. Gonzalez, se han de hacer almoneda y remate, bajo las galerías de la Casa de Justicia, en las tardes de los dias 7, 8 y 9 del entrante mes de Mayo, de un terreno y ranchos, situados en el cuartel 22 Parroquia de la Concepcion, calle de Cochabamba, entre Buen Orden y Lima, compuesto de 8 y media varas de frente al Sud, con 40 de fondo al Norte y tres ranchos deteriorados y arboleda, perteneciente á la testamentaria de Rosa Molina Torres, tasada en todos sus ramos en la cantidad de catorce mil ochocientos pesos m/c. Las personas que se interesen en su compra y quieran imponerse de su tasacion pueden ocurrir por la oficina al cargo del Escribano D. Julian Aranda donde se halla adcripto el que firma.—Buenos Aires, Abril 25 de 1863.
n548 m1-8p *Risso.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Carlos Eguia se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Francisco Castro para que dentro del término de treinta dias contados desde la fecha se presenten al Juzgado de SS. infrascripto escribano adscripto á la oficina de D. Mariano Cabral á deducirlos en forma, en la inteligencia que si no lo verifican les pasará el perjuicio que haya lugar por derecho. Buenos Aires, Marzo 4 de 1863.
n555 m1-5p *Eduardo Munilla.*

Por resolucion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Mariano G. Pinedo se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á D. José Trejo que en el término de veinte dias se presenten al sindico provisorio del mismo D. Anjel Sagasta los titulos justificativos de sus créditos segun lo dispone el inciso 6.º del artículo 1549 del Código de Comercio, debiendo abstenerse con sugecion á lo prescripto en el 1567 del mismo de hacer pagos ó entregas de efectos al fallido so pena de no quedar enumerados de tales obligaciones, haciéndose saber asi mismo á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del concursado el deber en que se hayan de hacer manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario D. Ramon Solveira, bajo la pena de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra. Buenos Aires, Mayo 4 de 1863.
n56 m6-3p *Ramon Garrido.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Alejo B. Gonzalez, se han de hacer almonedas y remate bajo las galerías de la Casa de Justicia, y en las tardes de los dias 28, 29, y 30 del presente, de dos casas pertenecientes á la testamentaria de Da. Maria Ruiz de Rodriguez, situadas en la calle de Rivadavia, del Molino de Viento 3 1[2 cuadras para el campo, compuesta la primera de 17 1[2 varas de frente y 65 2[3 de fondo al Norte tasada en todos sus ramos en 75,150 $ 2 ℞ m/c; y la segunda compuesta de 17 1[2 varas de frente al Sud y 65 2[3 de fondo al Norte, tasada en todos sus ramos en 55,727$ m/c. Las personas que se interesen por mas pormenores pueden ocurrir por la oficina del que suscribe que se les pondrá de manifiesto sus tasaciones.
Buenos Aires, Mayo 4 de 1863.
n56 m6-25 *Teodoro Luis Pardo.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Alejo B. Gonzalez, se han de hacer almonedas y remates bajo las galerías de la Casa de Justicia y en las tardes de los dias 7, 8 y 9 del entrante mes de Mayo, de un terreno Baldío sito en el partido de Barracas al Norte, frente á los terrenos de D. Roque Suares, en las calles recientemente abiertas en las de la barranca denomiuada de Balcarce, y se compone dicho terreno de veinte varas de frente á el Oeste por veinte y cinco de fondo al Este perteneciente á D. Mateo Buglio, tazado en la cantidad de seis mil pesos moneda corriente; los que interesen en su compra y quieran imponerse de sus tasaciones pueden ocurrirá la oficina al cargo del escribano D. Julian Aranda donde se halia abscripto el que firma. Buenos Aires, Abril 14 de 1863.
n53 m6-4p *Risco.*

DEPARTAMENTO TOPOGRÁFICO.

El Sr. Presidente del Departamento ha dispuesto se cite á los Sres. Dr. D. Bernardo de Irigoyen, D. José Valle, D. Marcelino Candevilla, D. Diego Lacuna, D. José B. Sala, D. Luis F. Argerich, D. Juan Caudevilla, D. Diego Alvear y D. Enrrique Lezica, para que comparezcan á su despacho el dia 15 del corriente, á la una en punto de la tarde, con el objeto de tener ante él una conferencia verbal á efecto de precisar la ubicacion de los pedidos de arrendamiento que han hecho entre el Arroyo Pelado y la Laguna del Chañar, Partido de Junin, siendo prevencion que dicha conferencia tendrá lugar con los interesados que concurran, parándales perjuicio á los inasistentes: pues asi ha sido resuelto por el Superior Gobierno de la Provincia en 17 de Abril próximo pasado. Buenos Aires, Mayo 5 de 1863.
Antonio E. Malaver.
n65 m6-5p Secretario.

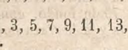

MENSAGERIAS
FLOR DEL OESTE.

Movimiento de la empresa para los puntos que á continuacion se espresan:
Navarro 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27, 29.
Chivilcoy 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27, 29.
Bragado 3, 9, 13, 19, 23, 29.
Mercedes 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27, 29.
Pilar y Capilla 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27, 29.
San Antonio 3, 5, 9, 13, 17, 19, 23, 25, 27 y 29.
Administracion Piedras 84, y Plaza de Lorea tienda del Sr. Games.
Empresario,
n60 m6-3p. *M. A. Rodriguez.*

INTERESANTE.

Se vende en el pueblo de Lobos los útiles de una panaderia, y se alquila la casa situada en la calle real en un exelente paraje y cuenta con un buen reparto el que se interese ocurra al mismo pueblo casa de D. Segundo Villafañe. Su dueño la vende por no poderla atender y tiene buenas comodidades y el alquiler barato, tambien propone hacer una sociedad con una persona capas y de buenas condiciones en el ramo forma ú otra cosa, ocurra al mismo pueblo y casa de dicho Sr. para tratar. n68 m6-3p

Administracion General de Correos.

La Sra. Da. Dolores O. de Rivadeneyra, tiene un carta á ella, dirigida por S. E. el Presidente de la República, y se le previene para que ocurra á esta estafeta, pues se ignora su domicilio. Buenos Aires, Mayo 4 de 1863.

Aviso. Samuel B. Hale y ca. hacen saber á la Comunidad del Comercio en general, que desde el 30 de Abril ppdo., la sociedad antes existente entre Samuel B. Hale, y Gardner B. Perry, ha concluido por limitacion; y que desde el 1.º del presente mayo, los negocios serán continuados por Samuel B. Hale y Juan F. Pearson, bajo el mismo nombre de
Samuel B. Hale y Ca.
Samuel B. Hale.
John F. Pearson.
NOTA—Los negocios de la estinguida Sociedad, serán por ahora, liquidados por Samuel B. Hale, quien firmará en liquidacion solamente.
Samuel B. Hale y Ca.
En liquidacion.
Mayo 5 de 1863. n52 m6-3p

ÁRBOLES PARA FRUTA
Y
PARA JARDIN.

En la quinta sita al pié de la barranca de la Convalescencia, esquina á la calle de la Banderita y Sola que vá al puente de Barracas, y que tiene tablilla de venta, por el todo ó por partes: entre otras muchísimas plantas, hay en venta—

Arboles ingertados.

Misperos del Japon y de España, naranjos dulces de ombligo, selecta del Janeiro, Gran Manderin sin espinas. Tambien naranja monstruosa de los jardines hoja rizada, y enanitos ú hoja de mirto; limoneros, reales, de hoja y fruta matizada, comunes ó agrios, y dos variedades de dulces; limas ó limones dulce; muchísimas y de las mejores variedades de duraznos, de perales, de manzanos, de cerezos, de ciruelos, damascos y damascas: de todos hay ya frutales.

Arboles no injertados.

Naranjos dulces semilla del Brasil y de Corrientes, hasta de 18 años de edad: naranjos del monte; guindos, granados, parras, bananeros y guayabillos, etc.

Planta de flores y de adornos.

Jazmin del Paraguay; rosales sobre cincuenta de las mejores variedades; ¡peonias arboreas y herbaceas, blanca de la China y carmesies muy dobles; lagerstrenzia ó legister; cunonias del Cabo, granados de flor doble; palmeras de Ceilan; azucenas amarillas; marimonas y jacintos do muchas variedades, etc. n58 m6-3p

Gratificacion. Se dará al que entregue ó dé razon de un perro y perra oberos negros, que se perdieron el Domingo 2 de Mayo. Ocurran á la calle de Balcarce núm. 4.
n70 m6-3p

Notable. El Libro de los Oradores, por Timon, edicion española, con un aumento de 52 paginas sobre la mejor de Paris, titulado «Las Orillas del Manzanares», 2 tomos en pasta, con retratos 50 $. Libreria Madrileña, Victoria No.256. n54 m5-3p.

Aviso de la Capitania del Puerto.

Debiendose proceder á la compostura del segundo bote del vapor de guerra «Guardia Nacional» y teniendo que serlo á licitacion, los maestros que quieran hacer dicho trabajo, presentarán propuesta cerrada en este Departamento, las que serán abiertas á las 2 de la tarde del viérnes 8 del presente, en presencia de los interesados.—Buenos Aires, Mayo 5 de 1863.
m6-3p. *Segui.*

A los acreedores De D. Bernardo Delfino se les avisa que pueden pasar á percibir el 4.º dividendo de sus respectivos créditos, que vence el 6 del corriente, á la calle de la Reconquista núm. 125. n66 m6-2p.

MAL DE LOS SIETE DIAS.

Habiendo falsificado por algunas el *Balsamo Resinoso* preservativo de esta enfermedad, aviso al respetable público que solo respondo del que se prepara en mi casa, calle de las Artes núm. 250 de San Nicolás cuadra y media para el Retiro que irá acompañado con un anuncio que lleva mi nombre y apellido.
Tambien se vende una pomada para sacar el paño del peson de los pechos.
n58 m6-8p *Luis Guien.*

CONCURSO
DE D. J. V. ORTIZ BASUALDO.

Los sindicos previenen á los acreedores á este concurso, que desde el Lúnes 11 del corriente mes se abonará el último dividendo de seis por ciento. Ocúrrase á la casa calle de Reconquista núm. 77, entre las 10 de la mañana y las 3 de la tarde. n69 m6-8p-

ESTABLECIMIENTO
Ortopédico.

Se fabrican instrumentos de cirujia, máquinas ortopédicas para correjir los defectos del cuerpo, piernas, brazos, y cualquiera obra artificial tan perfectamente imitada que parece natural.

Se acaba de recibir el mas completo surtido de bragueros, herniales, medias y fajas elásticas para las venas véricas, y una infinidad de articulos de goma, é instrumentos cirújicos; ojos humanos artificiales, máquinas eléctricas para poder llevar en el bolsillo, carteras de todas clases, cajas de amputacion, anatomia y partas; instrumentos sueltos de cirujia, flebotomia, etc., todo á precio muy moderado.

El que firma ya conocido, y premiado en Europa y en Buenos Aires, con privilejio del superior Gobierno de esta capital, por sus invenciones y muchas mejoras introducidas en los diferentes sistemas del ramo ortopédico, como por la prolijidad, garantia, y duracion de sus aparatos, ha merecido la aprobacion de los principales médicos de la República Argentina y la recomendacion del respetable público de Buenos Aires por las sorprendentes curas que ha conseguido con su métado particular, como lo atestignan las numerosas personas que lo ocuparon, siendo en su mayor parte de casos espedidos de casi todos los facultativos. Los precios de dichos aparatos serán siempre al alcance de todos por las diferencias de sistemas y materiales. *Francisco Bonino.*
n64 m6-3p.

Vino Jerez rico. Se vende la docena suelta á 150$ y encajonado de dos docenas á razon de 160$, y se sigue vendiendo café de Moca Java y Puerto Rico como igualmente chocolate español á 12$, rica clase. Almacen de comestibles, calle Perú núm. 81.
n41 m5-6p

SEMINARIO ANGLO-FRANCES.
331.-POTOSI-331.

El infrascripto pone en conocimiento del público en general y particularmente de los padres de sus alumnos, que desde el 1.º del corriente mes, se ha abierto una clase de Matemáticas bajo la direccion del distinguido profesor M. Maugin, y otra de Phonografia por el que suscribe, estas dos clases tan importantes como la clase de Latin, (regenteada por el profesor D. F. Fobal) serán desde dicha fecha costeadas por el Director,
n44 m5-7p. W. *Parody.*

AVISO
DEL DEPARTAMENTO TOPOGRAFICO.

De órden del Sr. Presidente, se llama á D. Luis Maldonado para que comparezca á esta oficina, á manifestar si insiste en la solicitud que tiene entablada por compra de terrenos públicos en el partido del Salto, segun ha sido asi resuelto por la superioridad.—Buenos Aires, Mayo 2 de 1863.
Antonio E. Malaver.
n40 m5-5p. Secretario.

COMPAÑIA ARGENTINA
De Seguros Marítimos.

El dia 20 del corriente mes de Marzo, á las 2 de la tarde, tendrá lugar en el escritorio de dicha compañia, la junta general de accionistas que prescribe el art. 27 de sus estatutos.
F. Moreno.
n51 m5-15p. Gerente.

HISTORIA DE UN JÓVEN POBRE.

Esta interesante novela que se publico en el folletin de la *Nacion Argentina*, se vende en las librerías, de Morta frente al Colegio, de Lucien, Victoria 119, Buenos Aires, Victoria 81, Madrileña, Victoria 216, Maravilla, Maypú 31, Union, Rivadavia 100, y Cosme Martin Recoba Nueva. n47 m5-30p

Mucama. Se precisa una en la calle de Suipacha núm. 7. n57 m6-3p

CARRUAJES DE PLAZA.

Se encuentran en la plaza del 25 de Mayo esquina de Colon, carruajes para oleos, casamientos, paseos y para campo, siendo estos los mas decentes que se pueden ofrecer al público.
m1-6p

AGENCIA GENERAL DE COMISIONES.
DE SAN MARTIN Y VELEZ.

Calle de Rivadavia 755 del Molino de Viento media cuadra para el 11 de Septiembre.

En esta agencia se reciben frutos del pais para venderlos á comision—Se remiten facturas y toda clase de encargos.—Se cobran documentos, sueldos y cualquier deuda.—Se venden terrenos, fincas, campos, haciendas etc.—Se proporcionan colocaciones á dependientes y peones—Se sacan marcas nuevas y se renuevan boletos de ellas.
Comision de ventas 2 p.%
NOTA—Los precios corrientes de frutos del país se remitirán gratis y con toda puntualidad. Aseguramos á nuestros favorecedores la suma actividad para espedirnos en los asuntos que nos fueren confiados.
Eduardo San Martin, Eduardo Velez.
n12 m2-6p

Hermandad de animas de Monserrat.

El que firma, avisa á los Sres. hermanos, que el Domingo 10 del corriente á las seis de la tarde, tendrá lugar la junta general para las elecciones de hermano mayor y demas.
n36 m5-7p *Casimiro Martinez.*

Piedra inglesa De la mas gruesa que viene al pais, se está recibiendo de á bordo, y se vende en el corralon Belgrano, calle de Lima núm. 53, entre Victoria y Potosí.
n44 m5-4p

Idioma francés. Lecciones particulares de idioma francés, por un profesor de Paris. Dirijirse á la Libreria de Carrillo, 81 calle de la Victoria. n38 m5-3p

Mil ovejas Se venden en el partido del Azul, paraje Loma Verde: para tratar en la calle Santiago del Estero núm. 144, de las 2 á las 5 de la tarde. n49 m5-3p.

Quinta central. A un quintero inteligente se le dará por un precio acomodado, una cuadra y media de escelente terreno en el bajo y la barranca, con frente á la calle Libertad y al Paseo Guardia Nacional. En la misma quinta calle del Juncal núm. 107 se hallará con quien tratar, todas las mañanas hasta las 10.
n34 m5-3p.

OBRAS
Para los militares, recientemente recibidas.

Artilleria naval por el general Sir Howard Douglas, traducida del inglés, obra interesantísima para los que se dedican á la marina 1 t. 4.º con grabados.
Prontuario de artillería para el servicio de campaña por órden alfabético de materias por R. Salas 1 t. 4.º
Elocuencia militar, ó arte de conmover al soldado con arreglo á los ilustres ejemplos tomados de los ejércitos de las naciones antiguas y modernas y principalmente á las proclamas, arengas, discursos y dichos memorables de los generales y oficiales franceses 2 t. 4.º
Los comentarios de Julio César, traducidos al castellano por D. M. Valbuena 2 t. 4.º
Curso del arte é historia militar por Jacquinot 3 t. 4.º
Reglamentos de caballeria por el general Concha 3 t. 4.º
Tratado de castrametacion ó arte de campar dispuesto para el uso de las reales escuelas militares del real cuerpo de ingenieros 1 t. 4.º
Hay ademas muchas otras tácticas de caballeria é infanteria asi como la historia militar de las armas de caballería é infanteria desde la creacion del ejército permanente hasta nuestros dias en 16 t. con láminas iluminadas. **Libreria Española**, Bolivar 77 esquina de la de Moreno.
n37 m5-3p

Para caballeros. Se alquilan dos piezas empapeladas, con ventana á la calle, muy decentes. Al concluir la calle de la Florida, en la Plaza del Retiro; calle de Charcas núm. 80 n39 m5-5p.

SACLIER
SASTRE DE PARIS.
193.—CALLE DE LA PIEDAD—193.

Avisa al público y á sus marchantes, que acaba de recibir un segundo surtido de casimir para pantalones, paltós y chalecos de la mas alta novedad. n17 m2—6p

Al comercio. Un jóven que puede disponer de algunas horas en el dia, se ofrece para llevar los libros en casa de comercio. Los interesados pueden ocurrir á la Libreria del Sr. Lucien, Victoria 119, dejando una tarjeta con su direccion será atendido.
n534 a30-6p

SAN FERNANDO.

La Diligencia de D. Antonio Valdivia conocida por el Ferro-Carril, que hace su marcha hasta Buenos Aires, tiene su agencia y parada en la calle de Talcahuano núm. 22 de donde sale los Mártes, Jueves y Sábado, y de San Fernando, Lúnes, Miércoles y Viernes; el precio es 15 pesos por asiento. La Diligencia está bien arreglada con la comodidad posible, y trabajada con todas las seguridades del arte. El dueño de ella es bien conocido por su actividad y comodimientos para el público, y promete hacer lo posible de su parte para contentar á las personas que tengan á bien ocuparlo; y para mayor comodidad en San Fernando, saldrá de la plaza frente á la Iglesia, ofreciendo los dias lluviosos, bajar los pasageros en sus habitaciones. n19 m2-6p

MENSAGERIAS ESPAÑOLAS Y AMERICANAS

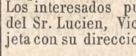

DE LA CORONILLA.

Administracion General calle Potosí núm. 146, Piedras núm. 81. En Dolores casa de D. José Blanco Cazariego.

Nuevo itinerario de salidas.

Los empresarios que á continuacion firmamos, hacemos saber al público, que á contar desde el 1.º de Mayo, quedarán establecidas las nuevas carreras tocando en los puntos siguientes.
Carrera de la Ballenera—Kaquel, Santa Elena, Porfia de Areco, Felicidad de Serantes, Chumbeada, Estancia de Eseysa, Naranjos de D. Cruz Barbosa, Vivoratá, Laguna de los Padres, Colmena y Ballenera, 9 19 y 29.
Carrera del Moro por la Fortuna de Peña—Kaquel, Santa. Elena, Puerto de las Yeguas, id de las Armas, Pozo del Fuego, Estancia de Senillosa, Pulperia de Olivera, Fortuna de Peña, Casa de D. Nicasio Sueldo, Sierra de Herrera, San Agustin de Peredo, Casa de Leite, Malacara, Florida, Puerto del Milagro, Primavera, Estancia de Picado, Martinez de Hoz y Moro, 7 y 27.
Carrera del Moro por la Braba—Raquel, Sta. Elena, Puerto de las Yeguas, idem de las Armas, Pozo del Fuego, Loma Verde, Carrala-quen, Arroyo Grande, 25 de Mayo, Pantanoso, Reconquista de Garciarena, Braba de Saenz Valiente, Primavera, Martinez de Hoz y Moro.
Carrera del Invierno—Azotea de Pizarro, Cosme Pujol, Chelforo, Pulperia de David, Juncal del Sr. Lezama, Casique negro, Pulperia de Ramon Fernandez, Arroyo Chico, id de D. Antonio Diana, id de Leandro Diaz, Rincon de Baudriz, Invierno, Estancia de Pereira, id del Sr. Macias, Pascual Muños, Tamanqueyú 1 y 15.
Carrera directa al Tandil por Ranchos—San Vicente, Ranchos, Paso del Venado, Porta de Ojeada, 23 de Anchorena, Manuel Anasagarti, Santo Domingo, Loma Partida de Vela, San José de Rufino, Carmen de Langueyú y Tandil 1 y 15.
Chascomus y Dolores, 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 29.
n217 a14-15p. *Torres Moreno y ca.*

AVISO A LOS SANGRADORES.

En la calle Chacabuco núm. 105 encontrarán un surtido de sanguijuelas hamburguesas, que se reciben mensualmente por el paquete; se garanten por ser de la mejor clase que vienen al pais. n35 m5-3p.

Importante. Se vende ó se alquila la casa de madera, situada frente al muelle de la Boca, de la propiedad de D. Pedro Mom, con terreno de 31 2[3 varas de frente al Sud, por 59 1[2 de fondo por el costado Oeste, y 58 por el Este, disminuyendo en el fondo, quedando en 22 varas. Ocúrrase al mismo dueño, calle Balcarce núm. 88. n504 a29-10p

LA BELGICA INDUSTRIAL.

ORNAMENTOS DE IGLESIA.

Casullas, capas, estolas, género de oro y plata fina, galones, franjas, terciopelos, damasco y telas para muebles.

CALLE FLORIDA Nº 57 (ALTOS).

José A. A. Van Halla de Amberes (Belgica) 1er premio en las Esposiciones Nacionales de Bruselas 1841 y 1847.
Primera medalla obtenida en la grande Esposicion Universal de Londres 1851.
Primer *puesto* de honor, en la sala de honor de la gran Esposicion Universal de Paris, 1855, por decision de S. M. el Emperador Napoleon III, donde igualmente obtuve la 1er medalla, disputada por 22 Estados del mundo, que habian enviado allí sus ornamentos de iglesia. Decorado de la grande medalla de honor de 1er clase en 1858, por la Sociedad de fomentar los Artes y la Industria en Londres, bajo la alta proteccion S. M. D. Pedro II, emperador del Brasil y demas soberanos del mundo.
Nombrado en 1861 fabricante bordador en oro de la casa Imperial del Brasil etc. etc.
P. S.—Se espera dentro de algunos dias la llegada de los buques «Providence» y «Hortence» de Amberes, cargados con una inmensa cantidad de alfombras, riquisimos muebles, telas de oro y plata, damascos de seda, órganos y harmoniums de iglesia, encajes de Bruselas, volados para vestidos, id de Malinas y otros objetos para señoras etc. etc.

AUX ARMES DE PARIS

69—CALLE FLORIDA. 69—CALLE FLORIDA.

PRECIO FIJO CASA DE CONFIANZA

H. VIDALÉ Y Cía

ESPECIALIDAD DE TODA CLASE DE ROPA BLANCA PARA HOMBRES.
Camisas, Calzoncillos, Camisetas, Medias, Pañuelos y Corbatas.
GUANTES DE JOUVIN Y ARTICULOS DE LUJO.

N. B. — Al fin de obviar á toda equivocacion, todas las mercaderías van marcadas con la marca de la casa.

COMPENDIO
DE LOS
DERECHOS Y DEBERES PRIMORDIALES
DEL
CIUDADANO
PARA LA
INSTRUCCION POPULAR EN LAS PROVINCIAS
DEL
RIO DE LA PLATA
POR
JOSÉ MARÍA DE CABRAL.

Se halla en venta en la libreria de Bernheim y Boneo, Perú 147. 406 a25-15p

GALERIA
DE
FOTOGRAFIA ARTISTICA
292 FLORIDA 292

El abajo firmado tiene el honor de avisar al público Bonaerense que desde el Domingo 19 de Abril está abierta su casa de fotografía en la calle de la Florida núm. 292.
El Sr. Sigismundo, se hace conocer en este arte por su mucha esperiencia que ha tenido en Europa, trayendo con sí mismo los aparatos, útiles, etc., todo de lo mejor.
Se hacen retratos de tarjetas de bulto, cuerpo entero, etc., á los precios convencionales.
A. Sigismundo, profesor,
NOTA—El Sr. Sigismundo avisa á los amantes de fotografia que á contar del 1.º del entrante Mayo, abrirá un curso de fotografía.
Para mas informes ocurrir á su casa. n267 a19-30p

SASTRERIA Y ROPERIA
DE
BUENOS AIRES.
33.-CALLE PERÚ-33.

Avisamos al público y á nuestros favorecedores en particular, que por el buque «Abd el Kader» llegado ultimamente del Havre, hemos recibido un grande elegante y variado surtido de ropa de invierno para hombres y niños, confeccionada en Paris por los mejores profesores en el arte, como asi mismo el NOMPLUS-ULTRA en casimires para trages completos y pantalones, siendo todo á precios módicos. n59 m6-3p.

REMATE.
Por Tomas Gowland.

De órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia D. Alejo Gonzales. En la Boca frente al establecimiento de D- Rebastian Chechera.
El miercoles 13 de Mayo á las 12 se rematará á la mejor postura de órden del Sr. Juez de primera Instancia.
La goleta nacional «Lombardia» de porte de 8,000 arrobas, lista para navegar, construida de maderas fuertes y con un buen inventario como podrán ver los interesados ocurriendo á dicho punto donde se halla á la vista. n315 a22-20p

RECUERDOS QUERIDOS
JULIO ROBERT
Artista en cabello

Mausoleos, paisages, rulos, pensamientos, flores de todas clases para cuadros, prendedores y sortijas, braceletes, cordones para reloj y anillos, calle de la Piedad 119 á la Peluqueria Francesa. n415 a25-15p

Por 40,000 pesos

Se vende una casa situada en la calle de Santa-Fé á 10 y media cuadras de la plaza del Retiro, edificada en 8 varas de frente por 70 de fondo está lo mas el terreno cercado de pared, tiene cuatro piezas, cocina, lugar, pozo con madera de urunday en perfecto estado y á la moderna. Para verla y tratar, calle del Parque núm. 452. n512 a29-6p

COLEJIO "SANTA ROSA"
279—Parque—279

La directora de este colegio confiada en la proteccion que le han dispensado sus compatriotas, ofrece nuevamente sus servicios profecionales en los siguientes ramos de enseñanza:
Lectura, Escritura. Doctrina cristiana, Gramática castellana, Aritmética, Francés, Piano, Canto, y toda clase de labores de señoritas.
Las condiciones hijiénicas del Colegio «Santa Rosa» le hacen aparente para admitir pupilas, medio-pupilas y esternas. n496 a28-15p

Aviso judicial.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Alejo B. Gonzalez, se hace saber á los herederos mayores D. Eulogio Nicolas, y D. Demetrio Jorge y Quiroga la providencia recaida en la testamentaria de Da. Pilar Quiroga á pedimento de su albacea D. Hilario Gonzalez, que dice asi:
Buenos Aires, Marzo 19 de 1863—Traslado á los herederos—Gonzalez; previniéndoseles que deben comparecer ante su Señoria é infrascrito escribano adscripto á la oficina de D. Mariano Cabral, dentro del término de quince dias contados desde la fecha, á tomar la intervencion que les corresponda en los arreglos de dicha testamentaria, bajo apercibimiento de que en caso omiso se proseguirá la sustanciacion en su rebeldia.
Buenos Aires, Abril 22 de 1863.
n394 a23-15p *Segundo C. Garrido.*

Botines para señora.

Forrados en bombasí á 40 ps. id para niña 30 ps., merceria frente á San Juan.
n61 m6-6p.

ANIMALES VACUNOS PREMIADOS

Se acaba de recibir de Inglaterra por la barca inglesa «Belle Poule» capitan Brownriss, dos toros chicos de 10 meses de edad y una vaquillona (se supone preñada) y se pueden ver en la calle de Méjico núm. 5, corralon de los Sres. Casares, donde se ofrecen en venta.
La siguiente es la genealogia de estos animales—«Duchess» Criada por Mr. N. Ellison, vaca colorada oscura criada por Mr. J. Wilwik Rose Still, de Bradford, Condado de Yorkshire, pesaba muerta mas de 1,100 libras de carne vendible.
«Duchess» criada por Mr. Allison de Sea Green Sutton preñada por «Sir William» padre, VI Duque de Oxford (12765)
N. ALLISON. Genealojía de tres toros colorados, enjendrados por el segundo padre «Duke y Buckind Zamshire» por Scrawfel y Balmoral 9 por 9 por Holker de la cabaña del «Duque de Devonshire.»
n227 a30-8p *Nathan Ellison.*

Se vende Un armazon de zapatería con hormas, encopias y demas útiles. En la calle de las Artes núm. 19; alli mismo encontrarán con quien tratar. n515 a29-6p

BANCO DE LÓNDRES
BUENOS AIRES Y RIO DE LA PLATA

Capital 500,000 libras esterlinas.

La tara de interés desde 1.º de Mayo próximo será como sigue.
Descuentos—se cobra.
En metálico. . . . . 15 p.% al año
En moneda corriente. . . 12 p.% al año
Depósitos en cuenta corriente—se abona.
En metálico. . . . . 10 p.% al año
En moneda corriente. . . 8 p.% al año
Sobre depósitos á términos fijos, el interés es mayor que en cuenta corriente—convencional segun el plazo.
Buenos Aires, 30 de Abril de 1863.
J. H. Green.
n556 m1- Gerente.

A quien interese. Se avisa que los herederos del finado D. Pedro Burgos, ó quien los represente, no pueden vender el corralon de la calle de Lima núm. 84 por tener contrata hecha por cinco años con el que firma.
n25 m3-3p *J. Mautiño y Moreno.*

DEPOSITO DE ROPA HECHA.
31.—CANGALLO—31.

Se avisa al público que se ha recibido por los últimos paquetes, un surtido completo de ropa hecha para hombres y niños de todas edades, buckinghams forrados en seda colchados, id ranglasn, id cavours, levitones id, coachmans id, trages completos, solferinos pantalon y chaleco, chalecos de alta novedad, id casimires y paños de todas clases, Robe de Chambre, camisas Crimea, cachines, camisas de hilo, id pechera de hilo, calzoncillos, camisetas, guantes, corbatas, cuellos, paraguas, y artículos de goma.
Para niños de todas edades trajes completos, camisas, camisetas, calzoncillos, gorras etc. etc. Se hace ropa de medida y se reciben órdenes para remitir á cualquier punto.
n236 a15-30p.

¡Alerta! ¡Alerta!

Se necesitan siete peones y tres sirvientas, en la Agencia de Comisiones, calle de Rivadavia núm. 755, del Molino de Viento media cuadra para el 11 de Setiembre. n8 m5-3p.

LOTERIA
DE LA BENEFICENCIA
DE
BUENOS AIRES.

PREMIO MAYOR
200,000 PESOS.

La LOTERIA MENSUAL que está en circulacion es compuesta de 8 millares numerados desde el 1,000 al 8,999. Los billetes son litografiados en papel blanco, tinta y numeracion celeste, y sello negro al reverso del billete.

SE JUEGA EL 26 DE MAYO.

El valor del billete entero es de OCHENTA PESOS moneda corriente, dividido en cuartos de VEINTE PESOS.

SUERTES:

1 de	....	200,000
1 de	....	20,000
2 de	10,000............	20,000
4 de	4,000............	16,000
8 de	2,000............	16,000
92 de	800............	73,600
188 de	400............	75,200
304 de	300............	91,200

600 suertes ó sean 2,400 cuartos $ 512,000
Buenos Aires, Abril 30 de 1863.
La Comision Administradora.

PARA CÁDIZ.

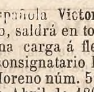

La fragata española **Victorina** su capitan D. Manuel Cadarso, saldrá en todo el mes entrante.
Admite alguna carga á flete y pasageros de popa y proa, consignatario D. Eduardo J. Bonilla calle de Moreno núm. 51.
Buenos Aires, Abril de 1863.
n399 a25-20p

Para el Havre.

La muy velera y acreditada fragata francesa «Demis Affre», su capitan A. Henrry tiene toda su carga contratada y saldrá para dicho destino el 15 del mes entrante. Tiene buenas comodidades para pasageros de cámara y proa, á los cuales el capitan garante el mas esmerado trato. Para mas pormenores ocúrrase á la casa de los consignatarios C. Pequin, Petit Larroche y Ca., Bolivar 190. n514 a29-8p

Sombreros De castor finos de color á 45 ps., id id id mejores 50 ps., id negros ricos 60 ps., id calañeses para niños 60 ps. Mercería frente á San Juan. n30 m3-6p

Las señoras Que necesiten un artista peluquero discípulo de MM. Rondon y Leroy de Paris, ocurran calle de la Piedad núm. 119. Trabajos de pelo de toda clase.
n20 m3-15p

Al comercio. Los abajo firmados avisan al comercio, que han celebrado un contrato de sociedad, bajo la razon social P. Bonnin y Mirey, con fecha de 1.º de Mayo 1863.
Buenos Aires, 3 de Mayo de 1863.
n26 m3-3p *P. Bonnin y Mirey.*

EMPRÉSTITO
DE LA
REPÚBLICA ARGENTINA

Los abajo firmados Agentes del Superior Gobierno Nacional, para el empréstito de 1.º de Octubre de 1860, avisan á los tenedores de títulos que á continuacion se espresan, que pueden ocurrir á la Tesorería del Banco Mauá y Ca., todos los dias hábiles desde las 10 de la mañana hasta la 1 de la tarde, á percibir su importe íntegro, por haber salido á la suerte en la estraccion verificada ayer.
Buenos Aires, Mayo 2 de 1863.
p. p. *Mauá y Ca.*
William Leslie.
Serie B.—Títulos números 53, 100, 119, 244, 449, 490, 501, 662, 981, 1122, 1313, 1450, 1490, 1955.
Série C.—Títulos números 97, 118, 292, 679, 832, 903, 930, 1187, 1239, 1251, 1394, 1551, 1634, 1778, 1921, 2070, 2354, 2378, 2492, 2711, 3198. n29 m3-8p

Cocinera y mucama.

Pueden ocurrir calle de la Victoria núm. 309, es escusado presentarse sin recomendaciones.
n46 m5-3p

Aviso á los empresarios de obras.

Se reciben propuestas hasta el 7 del corriente para la reparacion de la parte incendiada del Mercado del Plata. Los interesados pueden proponer por ramos ó por el todo de la reparacion sirviéndose de plano ó modelo para las propuestas los mismos euerpos del edificio sano, y por mas pormenores ocurran á la calle San Martin núm. 20. n22 m3-3p

Cocinera Se necesita una con recomendaciones; calle Independencia núm. 263.
n57 m6-3p.

Cocinera Se necesita una buena, en la calle de Florida núm. 152. n42 m5-3p.

BANCO MAUÁ Y Cª.
CALLE DE CANGALLO núm. 101 y 103.

La tasa de interés en cuenta corriente en este mes, será la siguiente:

En metálico.
Para los saldos á nuestro favor 18 p%
Para los saldos contra nosotros 12 p%

En moneda corriente.
Para los saldos á nuestro favor 12 p%
Para los saldos contra nosotros 8 p%
A los depósitos á plazo fijo en metálico y moneda corriente, interés convencional.
Buenos Aires, Mayo 1.º de 1863.
P. M. Mauá y ca.
n10 m2-15p. *William Leslie.*

Se necesita Un cultivador estrangero, calle de Belgrano núm. 154.
n33 m5-3p.

Pino americano A 9 1[2 ℞ el pié, se vende en el corralon Belgrano calle de Lima núm. 53, entre Victoria y Potosí.
n45 m5-4p

Se alquilan A hombres solos dos piezas amuebladas, en una casa de familia, calle de Tucuman núm. 25. n59 m6-3p.

Polainas de casimir.

A 12 ps. par con franja de terciopelo 30 ps. par, merceria frente á San Juan.
n62 m6-6p.

Arboles frutales. Hay una hermosa coleccion en venta en la quinta del Sr. Napoleon, en el pueblo de Belgrano, todos ellos han dado ya frutos y son injertados de las mejores especies. n395 a23-15p

PARA PAISANDÚ.
Con escala en Palmira, Fray Bentos y Concepcion.
Carga y pasageros.
EL VAPOR PAQUETE NACIONAL
MENAY.

Saldrá todos los Martes á las 10 de la mañana y regresará los sábados para seguir á Montevideo el mismo dia á las 5 de la tarde.

TARIFA.

Nueva Palmira	5 patacones		
Fray Bentos	8	«	
Concepcion	12	«	Proa la mitad.
Paisandú	13	«	

Flete por carga para Uruguay y Paisandú 8 patacones.
Encomiendas precio convencional.
Para mas informes ocúrrase á la agencia de—
Estevan D. Risso.
n492 m1-2p Reconquista 89.

Para Montevideo
CARGA Y PASAGEROS.
El vapor paquete nacional
MENAY.

Capitan—D. Manuel Sciurano
Saldrá todos los Viérnes á las 5 de la tarde.

TARIFA.
Pasage de cámara 8 pat'nes.—Proa 4 pts.
Flete para carga.................. 4 "
Encomiendas convencional.
Para mas informes ocúrrase á agencia de
Estevan D. Risso.
Reconquista núm. 89.

BUQUES Á LA CARGA.
Línea de paquetes del Havre.
LUIS SAGORY (Corredor marítimo.)

Para el Havre.

La muy velera y de primera clase, fragata francesa «Georgina» 3[3 A I. I. de 466 toneladas, capitan Morin—consignatarios, P. y C. Jourde.
Fragata francesa y de primera clase, 3[3 A I. I., «Denis Affre» de 407 toneladas, capitan Hurvoy—consignatarios, C. Pequin, J. Petit y Ca.
Barca francesa «Bons fils» de 287 tons., cap. Lalanne—consignatarios Avigdor y Núñez.

A la carga para el Havre.

La muy valera y de primer clase 3[3 4 1. 1. fragata francesa *Abd-el-Kader*, de 560 toneladas, capitan Fremont. Consignatario P. y C. Jourde. Para tratar ocurran á L. Sagory, Piedad 59.

Para Marsella.

La muy velera barca francesa «Cephise» de 189 tons., cap. Guillabert.
Barca francesa «Bombay» 298 tons., capitan Mony—consignatarios, Avigdor y Núñez.
Barca francesa «Maria Celine» de 219 tons., capitan Beaussier.

Para Burdeos.

Fragata francesa «Africaine» de 385 toneladas capitan Buffet consignatario Zumaran y ca.

Para Amberes.

Barca Italiana «Virginia» de 314 tons. cap. Ferrando—consignatarios, Guillot y Bertarelli.

Para Valparaiso.

Barca francesa y de primera clase, 3[3 L I. I., «Jacques Marie» capitan Bouleux—consignatarios, P. y C. Jourde.

OCTAVIO ROSSI.
Corredor Marítimo Reconquista num. 37.

BUQUES A LA CARGA.

Para Havre.

Barca francesa «Lucie» 243 tons., 3[3 A. I. I., cap. Briand—consignatario F. Paullier.
Barca francesa «Marie Louise», 427 tons., 3[3 L. I. I. cap. Landoy, consignatario D. Charavel.

Para Cadiz y Barcelona.

Polacra española «Elegancia,» 210 tons., cap. Maristany—Consignatarios Sres. Freyer hermanos.

Para Cádiz.

Bergantin español «Laureano» 172 tons., cap. L. Olivé.

Para Barcelona y Marsella.

Barca española «Pia» 407 tons., cap. Estapé—Consignatarios Sres. R. O'Shee y Ca.

Para Coruña y Santander.

Barca española «Fraternidad» 230 tons., cap. P. Abadó, consignatarios Sres. A. Lopez y ca.

Para Santander y Bilbao.

Polacra española «Mensagera», 130 tons., consignatarios Sres. J. Llavallol é hijos.

Para Rio Janeyro

Barca brasilera «Rufina», 305 tons., cap. Francisco da Costa Carvalho—consignatarios Sres. A. Etchegaray y ca.
Bergantin goleta italiano «Evelìne» 176 ton., cap. Castrucci—consignatario D. Ventura Fernandez.

Cargando en el Uruguay.

Bergantin portugués «Activo», 220 tons., cap. N. dos Santos, consignatarios, Sres. Carrasco y Orr.
Zumaca nacional «Nueva Ninfa del Plata» 150 tons. cap. Vallerm, consignatarios, Sres. A. Pinto y ca.
Bergantin goleta nacional «Maica» 130 tons., cap. Olivera—consignatarios Sres. J. A. Martins y Ca.
Bergantin hamburgués «Palma» 168 tons., cap. Kolla—consignatarios Sres. Treussein y Ca.
Patacho portugués «Marcial» 225 tons., cap. Nova—consignatarios Sres. A. Etchegaray y ca.
Bergantin goleta danes «W. Schernikau», 170 tons., cap. Kroger.

Cargando en Montevideo.

Bergantin goleta danes «Oberon» 100 tons. cap. Gran.

Para Génova.

Bergantin italiano «Marchessino» 270 tons., cap. Viccini, 3[3 A. 1. 1.—consignatarios Sres. B. Viale y hermano.

Cargando en el Uruguay.

Para Inglaterra por órdenes.

Bergantin goleta holandes «Dirk Hendrik», 187 tons., cap. A. Prins—consignatarios Sres. Stock y ca.
Barca italiana «Telegrap», (en Gualeguay) 279 tons., 3[3 L. I. I. cap. Desroziere—consignatarios Sres. Pedeflous Lartigaa y ca.
Bergantin portugués «Alipede» 210 tons., cap. Moraez.